Domingo 22 de Agosto de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,193

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 48. Donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

REGENTE—RENAUD REYNAUD

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cent. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS — Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ — REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR — GERENTE RICARDO GOODALL

AVISOS — En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIER PRINCE Y C.ª rue Vivienne núm. 12.

EL SIGLO

Carácter oficial de los Cónsules

IV

La cancillería es la localidad en que se reciben los actos que son de la competencia consular, y en que se depositan y conservan las minutas de esos actos, así como tambien la caja, los registros y los archivos del consulado; es propiamente hablando, y segun la observacion de los señores de Clercq y de Vallat, á la vez una secretaría, un archivo, un estudio de notario y una caja. El Canciller es el funcionario encargado de estos diversos ramos; es el jefe de la oficina consular.

En asuntos políticos, administrativos y comerciales los cancilleres desempeñan las funciones de secretario; transcriben los decretos ó las órdenes del gobierno, las resoluciones ministeriales, las decisiones del embajador ó del Cónsul; cuando lo permiten las circunstancias proceden bajo las órdenes del Cónsul á las operaciones de salvamento y forman tambien el inventario de los objetos salvados; así como las actas de las informaciones y sumarias, las de venta etc.

Cuando el Cónsul ejerce funciones judiciales en los paises de Levante y del extremo Oriente, por ejemplo, los cancilleres desempeñan las de Escribano y aun las de alguacil para las citaciones que sea necesario hacer con el objeto de comunicar notificaciones y apercibimientos.

Como notarios los cancilleres extienden los actos auténticos que interesan á sus nacionales, espiden testimonios, reciben depósitos de efectos, títulos ó documentos de toda especie, ponen los sellos en los bienes muebles en caso de fallecimiento, hacen los inventarios etc.

Los cancilleres tienen además competencia esclusiva para la expedicion de contratos marítimos, tales como fletes, pólizas de carga y de seguros, préstamos á la gruesa, compras y ventas de buques y mercaderías.

En las cancillerías regularmente constituidas, los cancilleres proceden por sí solos cuando están convenientemente autorizados *ad hoc*, y con auxilio del Cónsul cuando sus títulos no son tan ámplios. En todo caso los actos recibidos ó expedidos por ellos deben ser visados y legalizados por el Cónsul á cuyas órdenes se hallan. A falta de canciller la competencia notarial pertenece al Cónsul, que procede con asistencia de los testigos exijidos por las leyes.

Los cancilleres son agentes de contabilidad de las cantidades que reciben y pagan en su carácter oficial, así como de los depósitos y las consignaciones que se les entregan y que inscriben en registros especiales.

Todos los actos originales que emanan del Consulado y todos los registros de órden y de contabilidad que dependen de él, están bajo la custodia del canciller, el cual debe llevar al dia, los diferentes registros que los reglamentos prescriben, al fin de que en todo tiempo pueda comprobarse el texto y la fecha de los documentos expedidos por él ó de aquellos que entran en la competencia exclusiva del Cónsul (pasaportes, legalizaciones, certificados etc).

La tarifa de los derechos señalados á cada clase de documentos, se fija ordinariamente en la cancillería. Las cantidades que en virtud de dicha tarifa se perciben, sirven generalmente para sufragar los gastos de cancillería; y el sobrante entra en las arcas del tesoro ó se aplica en proporciones que varian segun los paises, á remunerar los servicios personales de los agentes que han concurrido á su recaudacion. En Francia, donde la institucion consular se halla mas reglamentada, los Cónsules tienen un sueldo fijo que se pa- [illegible]

[illegible]

Ni casualidad ni maravillosa

[illegible]

Quien calla no dice nada

[illegible]

CUERPO LEGISLATIVO

Asamblea general

SESION DE AYER

[illegible]

que este señor habia combatido y votado en contra del curso forzoso, al cual habia apellidado de monstruoso.

Esta mocion dió origen á un fuerte debate, en que tomaron parte en pró de la mocion, los Sres. Garzon, Aguiar, Paullier, Calvo, y en contra los Sres. Velazco y Rivera.

Dado por discutido el punto, se puso á votacion la mocion Castillo y fué aprobada.

Pasando en seguida la Cámara á cuarto intermedio, siendo las tres de la tarde.

Vueltos á sesion, se dió lectura del informe de las dos comisiones de Hacienda, las cuales, aconsejan á la H. Asamblea General, preste su sancion al primitivo proyecto de la Cámara de Representantes. Este dictámen es firmado por todos los señores miembros, menos los señores Laviña y Paullier que firman discorde.

Entró el Sr. Ministro de Gobierno, el cual hace uso de la palabra, hasta el momento que cerramos nuestro diario, historiando lo que es el curso forzoso.

Aunque nos es imposible dar la terminacion de la sesion, podemos asegurar á nuestros lectores que será sancionado el primitivo proyecto, por una gran mayoría.

En el próximo número, daremos el órden de la votacion.

(T. M.)

INTERIOR

Souscription

POUR LES VICTIMES DE L'INONDATION DANS LE MIDI DE LA FRANCE

L'immense désastre qui vient de frapper plusieurs départements de la France a éveillé d'universelles sympathies. Les secours affluent de toutes parts, et un comité formé sous les auspices de madame la maréchale de Mac-Mahon est chargé de centraliser les offrandes destinées à faire face aux premiers besoins des victimes de l'inondation.

Les français résident à Montévidéo tiennent à honneur de manifester de nouveau les sentiments de solidarité qui les rattachent à la mère patrie, en unissant leurs efforts à ceux déjà tentés pour réparer autant que possible un pareil désastre.

Une Commission s'est constituée sous les auspices du Consul Général de France qui a bien voulu en accepter la présidence honoraire, pour mener à bonne fin cette œuvre patriotique et faire des souscription à domicile.

En outre, la souscription est ouverte au Consulat Général de France, au sécrétariat de la Société Française de Secours Mutuels, rue Arapey 198; au sécrétariat de la Société Française de Bienfaisance, rue Colon 75; et chez Mr. Michel Jaureguiberry, président de la Loge Maçonnique «Les Amis de la Patrie», rue 18 Juillet.

Les fonds seront versés au Consulat Général de France qui en fera la remise au Comité Central à Paris.—Les listes seront publiées.

Henri Cohs, président—*Ph. Peyramale*. vice-président — *E. Goffre*, trésorier — *Charles Garat*, sécretaire.

LITERATURA

Martirio

Prepárase en la aldea, nupcial fiesta
Resuena el tamboril:
Cada doncella á parecer se apresta,
Mas que todas, gentil.

[illegible]

En la orilla de un rio

[illegible]

Fascinacion

[illegible]

La Soledad

[illegible]

Contento al pasearse por sus floridos prados
Y respirar el aire de su pais natal.

Y la espumosa leche beber de su rebaño,
Del trigo de sus campos comer el blanco pan;
Sus árboles le alternan los dones en el año,
Si ora le prestan sombra, ya lumbre le darán.

¡Que bendecido sea! Viviendo sin pasiones
Sus horas se deslizan sin pena ni inquietud,
Y vé pasar los meses y en pos las estaciones,
El corazon en calma y el cuerpo en la salud.

Para él, las noches vuelan en un profundo sueño,
Ya estudia, ya reposa; feliz recreacion!
Y la inocencia asiste con su mirar risueño
A los placeres puros de su meditacion.

Así: dejad, dejadme, de todos olvidado
Pasar mis dias en soledad feliz,
Y que al caer en tierra mi cuerpo inanimado
La funeraria losa no diga: Yace aquí!

Aral.

Tu nombre

Un testigo de mi pena
He querido tener yo;
Tu nombre gravé en la arena,
Mas el viento lo borró.

Del árbol en la corteza
Fuí á estamparlo mi dolor;
Mas, el árbol, con crudeza,
Ha tronchado el leñador.

A la dura piedra fuí,
Tu nombre en ella gravé;
Mas ay! que cuando volví
La piedra labrada hallé.

¿Por qué tu nombre gravar,
Quise con tanta aficcion,
Si jamás se ha de borrar
De mi triste corazon?

Misterio

La niña por el bosque caminaba,
Cuando las notas de un laud oyó:
Acércase al mancebo que cantaba
Y estas tiernas endechas escuchó:

¿Viste en el muro
Como á la piedra,
Silvestre yedra
Se entrelazó?....
Pues con mas fuertes
Eternos lazos,
Verte en mis brazos
Quisiera yó.
¿Viste en el huerto
Como en la rosa,
La mariposa
Vá á descansar?
Yo así quisiera,
Niña, en tu seno
De aromas lleno
Mi sien posar.
¿Viste en el prado
Como la fuente
Con voz doliente
Corriendo vá?
Niña adorada,
Pues mas suspiros
Que ella en sus giros
Mi pecho dá.
¿Y viste el lirio
Falto de riego
Que un sol de fuego
Ya marchitó?
Pues tal me queman
De amor las llamas,
Si tú no me amas
Moriré yó.

Calló el cantor, y al levantar la frente
La prenda de su amor junto á sí vió....

. . . .

Si mas quereis saber que el bosque os cuente
Los misterios de amor que contempló.

Aral.

El mayor bien

—Oh! cuán grato es hojear
El libro de la memoria!
¡Cuán dulce, de nuestra historia
Las páginas repasar!

¡Cuán bello es, si al porvenir
Nuestra mirada se lanza,
Del prisma de la esperanza
Los reflejos ver lucir!....

¡Con qué encanto seductor
Se mece la vida humana,
Entre el *ayer* y el *mañana!*
—Hay, niña, otro bien mayor.

—¿Do está ese bien, preferido
Al Recuerdo y la Esperanza?
—Niña, el que muere lo alcanza,
Que ese bien es el Olvido.

Aral.

EXTERIOR

Prensa argentina

CRÁNEOS HUMANOS

Los diarios de anteayer anunciaban que el señor Moreno, naturalista argentino, ha reunido en sus viajes á las regiones australes, y á los valles pampeanos, una coleccion de cráneos, que considera de inapreciable valor.

No todos piensan así, ni su entusiasmo científico tendrá imitadores ni prosélitos, porque, dirán los espíritus frívolos, cráneos hay por carretadas en todos nuestros campos de batalla, y á cada paso tropieza en ellos el caballo del viajero, sin que se detenga á recojerlos.

Pero los sábios saben lo que hacen.

Tal vez esos cráneos pertenecientes á las razas primitivas de la América, están llamados á contribuir á la solucion de grandes y oscuros problemas, ó á embrollarlos mas, que no siempre se vá en derechura en el peregrinaje de la verdad.

La ciencia, vieja orgullosa y regañona, sufre de vez en cuando esas burlas, que los fanáticos atribuyen á la Providencia.

Un dia las academias, las revistas, todos sus órganos oficiales, anunciaron un nuevo descubrimiento de Broca. Se trataba del peso del cráneo humano calculado regularmente en tres libras á tres y media. Los grandes esceden al volúmen regular, se decia. El cérebro de Cuvier pesaba 4 libras, el de Schiller lo sobrepasaba en algunos adarmes, los de Dupuytren, Byron y Cramwell, tienen poco mas ó menos el mismo peso.

Eureka! No saltó del baño Arquímedes mas ágil y contento, que los sábios modernos despues de verificadas estas observaciones. Eureka! El problema parecia definitivamente resuelto. Ahí está el cráneo de Voltaire, la inteligencia cosmogónica del siglo XVIII, el precursor de las ideas y las revoluciones modernas.

Ahí está el cráneo de Napoleon, el César de los pueblos y el Bruto de los reyes, que hizo una almoneda del mundo segun la espresion de Burke. Pesadlos.

Qué ocurre? Difieren en peso, en vez de exceder á los anteriores, se encuentran mucho mas abajo, casi al nivel del cráneo de los idiotas. Atroz desengaño!

Si la ciencia hubiera tenido á mano la azada de sus escavaciones, se traspasa con ella, como el estoico con la espada y el cocinero de Luis XIV con el asador.

Pero si los cráneos, á costa de tanta paciencia coleccionados, no sirven para eso, servirán, y no es poco, para determinar de un modo general la relacion aproximativa que hay entre las diferentes razas humanas.

Servirán para algo mas—Para probar que el pensamiento, es un dia interior, que ensancha las bóvedas cerebrales y aumenta la capacidad frontal.

Puede seguirse el trabajo de espíritu á medida que vá labrándose su morada, ha dicho Edgard Quinet.

Una coleccion de calaveras ordenadas en nuestros museos de historia natural, no es ya una cosa muerta, antes bien, puede sorprenderse en ella el primer despertar de la inteligencia, el advenimiento de las ideas, que persistiendo y elevándose á la condicion de pensamientos, han llegado á ser el génio y el destino de una raza.

Entre los cráneos recojidos por el señor Moreno al pié de las cordilleras, ó en las playas salvajes de la tierra del Fuego, habrá muchos rebajados como el cráneo de Neardertal.

Esos representan el embrion del pensamiento humano. El huésped de esas bóvedas estrechas, se arrastraba como los reptiles.

En el cráneo de Catriel, podrá estudiarse un notable progreso.

En la frente deprimida del valiente cacique, habrá no obstante mas espacio, que en la del guerrero pehuelche, ó el sanguinario guaicurú que habita las quebradas del Cabo Negro.

La ciencia esplicará el fenómeno.

Ideas groseras y confusas de derechos y deberes, sentimientos de orgullo, de ambicion, de superioridad, habrán hormigueado en esa cabeza, un poco mas desarrollada que las del tipo australio.

Es que Catriel ocupaba un estado intermediario entre la barbarie y la civilizacion.

Así se prueba la existencia de la ley de seleccion en el género homo, que no acertó Linneo á definir en su sistema de la naturaleza.

Las investigaciones de Broca han sido mas útiles respecto al volúmen que al peso de los cráneos. El ha demostrado evidentemente que las cabezas de los franceses vienen aumentando desde el siglo XII hasta nuestros dias en una proporcion sensible. Igual cosa ha probado Prichard respecto de los habitantes de Inglaterra.

Segun Frere, los progresos de la civilizacion por lo general han modificado la conformacion del cráneo, comprimiéndole la parte occipital, y abovedándole la frente, lo cual observó, comparando los cráneos modernos con los antiguos.

No es pues estéril la tarea del valiente naturalista argentino.

Aspiramos á conocer un dia sus resultados, porque tambien tenemos nuestro problema que resolver.

¿Las tribus indígenas son razas inferiores, insusceptibles de civilizacion?

¿Tienen el cráneo deprimido como las razas primitivas de Europa, uno de cuyos ejemplares descubiertos por Fuhlrott, ha sido considerado á consecuencia de la esfericidad del cerebro, como el mas teromorfo de los cráneos humanos?

¿No podian ingresar en el gremio de la civilizacion sin ocupar un rango inferior en las relaciones sociales?

Estas preguntas pueden ser contestadas por la ciencia.

Y á fé que son imperiosas y graves.

Se trata de razas humanas que se estinguen, empujadas por la ambicion y el odio del hombre civilizado.

Se trata de un sistema bárbaro empleado en la defensa de las fronteras, sistema que consiste en dar malones á los indios, con el nombre de espediciones y reconocimientos, y en perseguirlos y matarlos como fieras indómitas.

La guerra con los indios, no es la guerra del hombre civilizado con el salvaje, de la superioridad en la inteligencia, en la fuerza, con la debilidad y la ineptitud vencidas. Es una guerra á muerte, la guerra del hombre primitivo con las bestias y alimañas del bosque.

Protestamos con indignacion fingida ó real contra todos los atropellos, á la propiedad, á la libertad, á la vida, unimos nuestro anatema á las maldiciones de todos los oprimidos de la tierra contra sus crueles opresores, y no tenemos una palabra, no ya de reprobacion, pero ni siquiera de lástima, para reprimir los atentados de que son víctimas las razas indígenas entre nosotros.

No se trata de dominarlas, de domesticarlas, de atraerlas á la vida civilizada, se trata de estinguirlas, de despojarlas de cuanto poseen, hasta de los medios de alimentacion.

¿Que otra cosa son ciertas espediciones de nuestros jefes de fronteras sino malones dados á las tolderías para arrebatarles sus ganados?

Y despues gritamos en todos los tonos contra los indios que roban, y dan rienda suelta á sus instintos feroces cuando toman por asalto el hogar del hombre civilizado?

Parece increible, y sin embargo es la verdad, una dolorosa verdad, que desde los primeros dias del descubrimiento está planteada una cuestion, sin que haya sido resuelta. ¿Tienen derecho á la tierra los salvages? Deben ser tratados como hombres?

Un tribunal de conciencia en España declaró que no eran hombres, y ya sabemos lo que hicieron los conquistadores. La protesta del padre Las Casas ha repercutido en la historia con el gemido del martirio acompañado de los sollozos de la piedad.

Yo he visto, decia el noble y valeroso anciano, yo he visto que los males causados son tantos y tan grandes, que no pueden ser mayores y me constan originalmente, porque he recorrido aquellas tierras por espacio de cincuenta años y he visto hacer los estragos. Actualmente se verifica que recibiendo un español comendador ciento hasta trescientos indios por esclavos, manda cortar la cabeza á treinta ó cuarenta y dice á los demas: ya veis lo que haré con vosotros si no me servis bien.

«Si caben crueldades mas horrible que estas, lo serán las que unos tiranos han justificado contra otros, cuando han estado en circunstancias de acusarse recíprocamente y seguir sus procesos que se hallan en Secretaría del consejo de Indias.»

Los jueces desoyeron sus quejas, la conciencia del mundo civilizado permaneció sorda é insensible á sus generosos apóstrofes.

Tal fué el sistema empleado en la colonizacion española, el mismo poco mas ó menos que siguen los herederos en el dominio del suelo descubierto.

Los resultados están patentes. El desierto y la barbarie nos circundan, y de vez en cuando se vuelcan sobre las poblaciones cultas y las ahogan en torrentes de sangre.

No fué ese el sistema inglés en la colonizacion del Norte.

Los resultados son bien conocidos. ¿Pero las tribus indígenas de la República, serán como las tribus de la raza auctona que ocupan las playas bajas y las lenguas angostas de tierra de la Oceania, resistentes á la civilizacion?

¿Se parecerán á esos habitantes de las islas del mar de Coral, que se entristecen y mueren sin causa aparente, heridos de una enfermedad desconocida?

Nó! Los indios de las costas del Bermejo por ejemplo, tienen hábitos de trabajo y predisposicion á la vida social y pacífica. Hacen muchos años, que decian de ellos lo siguiente: los comisionados nombrados por el Gobierno de Salta para practicar un reconocimiento para la apertura de un camino desde la capital á la Esquina Grande.

«Los indios de las tribus inmediatas á nuestras fronteras, están bastante avenidos con los cristianos, habiendo adquirido ciertas necesidades que los compele á mantener estas relaciones pacíficas. La escasez de brazos obliga á los que poseen ingénios de azúcar ó haciendas, á valerse de los indios para estos trabajos anuales. Estos ayudan eficazmente; pero nunca se presentan sin ser llamados, ni menos solicitan se les ocupe. Cuando los propietarios necesitan sus servicios, los mandan buscar á los desiertos, y entonces viene una tribu entera para cada hacienda, con sus mujeres, sus hijos y cuanto posee. Concluido el trabajo vuelven á sus guaridas. Entónces se les vé en todo el camino haciendo cambio con los vecinos, (siempre desventajosos para ellos) de todos los efectos que sacan de las haciendas en recompensa de sus servicios. Una verdadera féria es el regreso de esas tribus, y los habitantes de la campaña los esperan con ansia para proveerse de los artículos que necesitan.

«Los hacendados no pagan dinero á los indios, ni ellos lo reciben, si nó es como una pequeña recompensa estraordinaria. Se les dan efectos estrangeros y del pais; se les viste completamente y se le adorna con piezas de colores brillantes; y los pobres indios se transforman de varios modos el dia de los ajustes; pero para muy luego reducirse á los harapos que trajeron de los desiertos.

«Los hacendados los pagan perfectamente bien, y rara vez les infieren una injusticia, y por el contrario, los consideran y halagan. Esto en cuanto á los propietarios de haciendas; y sensible es que no se pueda decir lo mismo de la clase comun de la campaña, *quienes consideran a los indios á la par de cualquiera bestia de los bosques;* los maltratan muchos se aprovechan de su trabajo siempre que pueden, y sobre todo, los desnudan de todas sus ganancias por medio de un tráfico inicuo, á que los indios se ven sometidos por su falta total de alimentos.»

Y se dirá despues, que esos indios son resistentes á la civilizacion?

El ejemplo de las tribus guaraníticas, debiera convencer á nuestros Ministros de la Guerra, depositarios de remedios secretos para garantir las fronteras, remedios que dejan entrever con aire misterioso á la credulidad pública.

Treinta pueblos ricos, florecientes, adelantados en las artes, de costumbres morales, fueron fundados por los perseverantes misioneros de la Compañía de Jesús.

Esos treinta pueblos desaparecieron mas tarde, se convirtieron en montones de escombros habitados por los reptiles y las fieras, es cierto, pero no a causa de la rebelion de los indígenas, sino del sistema monástico adoptado, paradoja mística que helaba el corazon y mataba la inteligencia.

Donde no existen la propiedad ni la familia, bases constitutivas de la sociedad, toda agrupacion de hombres es efímera y transitoria, armazon que se desploma apenas se le arrancan las cimbras.

Los jesuitas no preparaban ciudadanos sino neófitos, siervos de la religion, se anticiparon en los bosques de Corrientes y el Paraguay, al Falansterio de Cabet y la Icaria de Victor Considerant.

Sin embargo de esto, esos elementos preparados por una perniciosa educacion, fueron útiles al pais en momentos solemnes de su historia.

En las filas de los ejércitos de la indepencia, figuraron muchos miles de soldados indígenas, pacientes y abnegados, poseidos del entusiasmo y de la fé en la libertad.

Por qué no se emplean entre nosotros con buen éxito las misiones religiosas? Por qué se desatiende ese elemento moralizador?

Estas cuestiones deberian ser tratadas en las memorias de nuestros ministros de la guerra.

Tales son las consideraciones que nos ha sugerido la lectura de la noticia sobre coleccion de cráneos reunidos por el naturalista Moreno!

(*La Tribuna.*)

La cuestion chileno-argentina

Sr. Dr. D. Cárlos Tejedor.

Creo, como usted, muy útil esclarecer algunos puntos relativos á las negociaciones pendientes entre la República Argentina y Chile, y, por eso, apartándome un tanto de las prácticas diplomáticas, he venido á la prensa á rectificar algunos errores que Vd. con su autorizada palabra de ex-Ministro de Relaciones Esteriores, procuraba acreditar. Al contestar su carta de ayer obedezco, pues, al propósito de buscar la verdad que, oscurecida por el silencio, puede aparecer clara, gracias á la discusion.

Dos son los puntos en debate: 1.º averiguar si es cierto que el Sr. Blest Gana aceptó el protocolo propuesto por usted en conferencia de 20 de agosto del año pasado; y 2.º saber qué valor tiene la proposicion que hizo usted al gobierno chileno acerca de la materia de arbitrage.

La aseveracion de usted relativa al primer punto la he desautorizado yo categóricamente. El Sr. Blest Gana no aceptó el protocolo que usted le proponia, y nada lo prueba mejor que el hecho mismo de no haber sido formalizado. En el archivo de la legacion hay constancia de que lo rechazó, y yo recuerdo que esa fué desde el primer momento la idea del señor Blest Gana. Si no hubiera sido así, ¿por qué no se dió á ese protocolo las formalidades requeridas? Porque el plenipotenciario Chileno no lo aceptaba en su parte sustancial. Además,—y esto es lo mas importante,—entónces no se trataba de terminar la materia del arbitraje; de suerte que, con ó sin protocolo, siempre habria sido oportuno pedir que se la estableciera de acuerdo con la proposicion hecha por usted como ministro.

Respecto del segundo punto, usted, siguiendo en esta parte las indicaciones que recibió de un diario, quiere dar á entender que las proposiciones que contiene su nota de 27 de Abril de 1874 no han sido categóricamente aceptadas por el gobierno chileno. Esa aceptacion consta, sin embargo, de una nota del ministro de Relaciones Esteriores de Chile, que usted tenia en su poder el Viérnes 1.º, como lo prueba el hecho de haber citado un párrafo de ella en su primer artículo, y que es raro se le haya estraviado despues.

La nota á que me refiero contiene las instrucciones que recibió el Sr. Blest Gana, y en ella se lee lo siguiente:

«A mi juicio, las bases para el arbitraje están ya dadas por el señor ministro de Relaciones Esteriores de esta República en el oficio que me ocupo, y no quedaria otra cosa que hacer que reducirlas á artículos positivos en la convencion que habria de celebrarse. Con efecto, allí se designa cual es la materia del arbitraje, indicando como tal la Patagonia, el Estrecho de Magallanes y la Tierra del Fuego, etc.»

Usted tuvo conocimiento de esa nota puesto que en virtud de ella inició en Agosto las negociaciones que, desgraciadamente, no dieron resultado. Las palabras copiadas no contienen apénas una adhesion general, como dice usted en su artículo de ayer: esa adhesion es tan completa que el señor ministro de Relaciones Esteriores dice que no queda otra cosa por hacer que reducir á artículos positivos las bases dadas por usted en su tantas veces citada nota de 27 de Abril de 1874.

Si esto no fué lo que se hizo preferentemente, no fué por la voluntad del representante de Chile, como tambien lo asegura usted, sino porque usted exijió que, ántes de todo, se celebrara un convenio para regularizar el *statu quo*; convenio que no se realizó lo que ya queda dicho.

Usted agrega que, al proponer que la Patagonia fuere materia del arbitraje, quiso decir Patagonia Oriental y Occidental, haciendo *in mente* una distincion que no consta de su nota y que debia ser casuística puesto que, segun su propia confesion, lo hacia «por saber que tenia que habérselas con casuistas.»

Como en esta parte la negociacion se halla pendiente, no creo que me sea lícito discutir el punto por la prensa. Sin embargo, puedo decir que usted nunca significó al gobierno chileno que pretendia disputarle las provincias de Llanquihue y Chiloe, y que sus comunicaciones al Sr. Frias jamás tendrán bastante fuerza para cambiar designaciones geográficas aceptada universalmente.

Pero, hay en su artículo de ayer algo muy curioso. De él se deduce que el plenipotenciario argentino creia que Chile no disputaba á esta República la Patagonia Oriental, y por su parte tampoco pretendia esa Patagonia Occidental que usted inventó, corrigiendo la geografía. Y entonces ¿sobre qué versaban las negociaciones? ¿A qué otra Patagonia se referian ambos gobiernos cuando hablaban de sus comunicaciones de una Patagonia que estaba en litigio? ¿Hay por ahí, acaso alguna tercera Patagonia que los geógrafos no conocen aún?

Ahora, señor, permítame decirle que no ha dado á ciertas palabras de mi primer artículo una interpretacion exacta,—sin duda por falta de claridad de mi parte,—cuando supone que yo le reprocho como un error las declaraciones que contiene su nota de 27 de Abril de 1874. No, señor; yo no he dicho que Vd. ha ya incurrido en error: he dicho simplemente que esa nota debe considerarse como la espresion fiel de un pensamiento bien meditado, y que usted debió madurarla mucho ántes de escribirla porque, si incurria en error; él tenia que ser de muy graves consecuencias é irreparable. Con esto, solo me proponia manifestar la importancia escepcional de aquella nota.

Yo no puedo discutir actualmente aquello de que las proposiciones del mencionado documento son política y no obligacion contraida. Espero acerca de este punto ver que giro toma el debate, y Vd. comprende que siendo el asunto delicado, no debo, por el carácter público que invisto, prejuzgar en la cuestion.

En resúmen, señor: cualesquiera que fuesen las conversaciones que Vd. tuvo con el Sr. Blest Gana acerca del *statuo quo*, los proyectos que se cambiaron, la letra con que están escritos y hasta el orígen de las rayas tiradas sobre algunas palabras, el hecho es que el protocolo que Vd. copió en su artículo del 12 no fué aceptado por el señor Blest Gana. Pero, si es mínima la importancia de proyectos que nunca pasaron á ser convencion espresa, es muy grande, la que tiene una proposicion formal, hecha en un documento público, á nombre de la nacion, y que está vijente, como es la que contiene su nota de 27 de Abril de 1874.

Lo esencial en ese debate es solamente esto último.

Máximo R. Lira.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1875.

Una carta del Sr. Sarmiento

El Nacional, publica y dedica como un *obsequio al Dr. Bilbao*, la carta del señor don Domingo Faustino Sarmiento, que va á leerse.

Sr. D. Mariano Varela.

Mi estimado amigo:

Veo con sentimiento al Redactor de su diario empeñado en una polémica absurda, é inútil para probar que yo no redacto *La Tribuna*.

Creo necesario desvanecer ante el público el error á que quiere un mal intencionado arrastrarle, asegurando que no he sido nunca, que no soy Redactor de *La Tribuna*. Mas todavia, que ignoro quién lo sea, pues habiéndolo visto á Vd. gravemente enfermo estos dias, me persuado que no es Vd. como yo he creido, el Redactor principal.

Si alguna vez me hubiera resuelto á aceptar su redaccion, habria sido ahora que ha entrado de lleno en el sendero que la prensa de todos los paises libres y cultos lleva, prestando su apoyo moral á las autoridades, sin ser el panegirista de los que desempeñan funciones públicas, y resistiendo con abnegacion á las provocaciones de la parte de la prensa, que con felicidad llama *La Tribuna* la prensa brava. No diré que siempre son acertadas sus observaciones; pero al leerla, el ánimo se reposa y tranquiliza en medio de la algazara de imputaciones, denuestos é invenciones, en lenguaje furibundo que tan en voga está hoy. *La Tribuna*, decia un norte-americano, es de otra escuela, que los demás diarios. Va bien. Vuelvo sin mas exordio al objeto de esta carta. Su redactor, temiendo sin duda por no estar en antecedentes, ser desmentido, ha dejado de creer que yo he escrito un *suelto* contra *D. Bartolo*, segun dice el redactor de *La Libertad* D. Manuel Bilbao haberlo visto confesado en una carta mia.

¿Quién me persuadirá á mí mismo, de haber escrito lo que no recuerdo? Pero tengo á mas de esta prueba en contra, otros que valdrán para personas con conciencia. Nunca he usado la palabra suelto, que he encontrado en voga aquí. Yo no llamo familiarmente al General Mitre, D. Bartolo, sino Mitre, por hábito inveterado; sé que unos por familiaridad, otros por ironía lo llaman D. Bartolo. Yo le llamo habitualmente Mitre, sin el tratamiento que le corresponde. Si hubiese escrito fruslería semejante no es materia de contarlo en una carta, que no colijo á quien pudiera haberla dirijido pues mis relaciones confidenciales son limitadísimas. El que tal me imputa, me llama D. Faustino, por burla, y esta rara injuria muestra que cree que yo tambien tendria el mismo mal gusto, hablando de Mitre.

Insistiendo este caballero en sostener que yo redacto *La Tribuna*, esplica los motivos de su persecucion, y es ser yo partidario del despotismo, y él de la libertad.

Seis años he ejercido la mas alta funcion del Estado, y no me reprocho un acto importante que no tenga por base ó una ley, ó en los dudosos la práctica constante de los gobiernos libres y bien organizados, principalmente el de la República de los Estados Unidos.

Antes de eso, y durante diversos gobiernos he apoyado la política del General Mitre, que no es *ahora* un *déspota* para D. Manuel Bilbao, no obstante que durante su presidencia y antes le hizo la mas cruda guerra de injurias y reproches. Fuí el caloroso adversario del General Urquiza, de quien *los Bilbao eran partidarios*, durante la lucha con Buenos Aires, hasta traerlo á buenos términos. Si fué aquel funcionario reputado déspota, al menos yo no lo sostuve mientras fué gobernador vitalicio, abandonando el pais, antes que someterme á órdenes arbitrarias.

Antes de él Rosas ejercia el poder, *la suma del poder*, y hasta en Southampton no olvida lo que el llama la *comision unitaria de Chile*, á que yo pertenecia. Entre mi primer escrito contra Rosas, y mi imputada redaccion de *La Tribuna* median veinte y cinco años, consagrados á destruir despotismo; gobiernos arbitrarios; pues Urquiza mientra lo fué, Rosas, los Aldao, Quiroga, el Chacho, Benavidez; los Taboadas, no me contaron en el número sus adherentes y llevan mi marca.

Era muy jóven y solo capitan de una compañía, cuando peleábamos contra Quiroga ó los Aldaos en el interior; pero he librado á la posteridad execrada su memoria ya que no pude matarlo en la guerra.

Fuí en sus tiempos el adversario en Chile del General Santa Cruz; déspota de Bolivia y en mis escritos no he tenido sino palabras de desprecio por Santa Ana déspota de Méjico á quien conocí, como á Santa Cruz, por Castilla el sempiterno déspota militar del Perú que era un bruto en dos pies, por Rivera que se le parecia, por Virasoro etc, etc.

D. Manuel Bilbao, este paladin de la libertad que anda á caza de tiranos, ataca los molinos de viento y castillos en el aire; poco defiende á *Castilla* del Perú, á quien sirvió probablemente él ó su hermano; fué partidario de Urquiza, siguiendo las aguas de su hermano, y ha escrito una vida de Rosas ó que se yo qué, que sin duda el señor Bilbao no me hace el disfavor de creer que yo he abierto. Yo leo autores, para instruirme, y seria pedir peras al olmo ir á buscar una idea en estos saltimbanquis politiqueros que ensartan palabras para ciertos propósitos, suyos, de conveniencia ó de venganza.

Al oir estas afirmaciones, mis compatriotas, porque D. Manuel Bilbao no lo es, estrañarán la saña con que me molesta, con sus venenosas punzadas y á que es fuerza someterse, como á otros tantos males de la vida. Prevalece la aprension de que en las islas hay muchos mosquitos. En Buenos Aires hay muchos mas, con la diferencia que los de aquí, mas civilizados que aquellos rústicos son mas pillos; y cuando uno va á ponerles la mano, no hace mas que darse á sí mismo una fuerte palmada, y el bribon se le escapa por entre los dedos, y viene en seguida á cantarle al oido, su eterna cancion, *el pueblo, la revolucion, los déspotas*. La esperiencia enseña que es mejor dejarlos que chupen y se harten, para aplastarlos. Obra de paciencia que recomiendo al lector.

Ahora instruiré al público de los motivos de la persecucion de D. Manuel Bilbao. Es una *pendetta corsa*, por agravios no hechos á él, porque es aquí en Buenos Aires donde he sentido, muy á mis espensas, que habia un D. Manuel, pues cuando yo era hombre en Chile, *era niño* que jugaba á la pandorga. Tuvo un hermano, escelente individuo, escritor á quien por confesion suya, yo puse, decia, la pluma en las manos, siendo él entonces estudiante en el Intituto de Santiago.

Escribió el *Dogma socialista*, obra anti-social, y herencia, un poco disparatada que le dió alguna notoriedad; fué á Francia, trató á Lamennais de quien se constituyó discípulo. Desterrado en el Perú escribió la *Villa de Santa Rosa*, etc. etc.

No seria estraño que alguna vez no estuviésemos de acuerdo; pero no me parece que yo lo haya combatido sériamente, porque no habrá mucho de sério en aquellas elucubraciones de un jóven bien intencionado, un poco iluso religioso por organizacion aunque no en el sentido de nuesta Santa Madre la Iglesia, pues la escomulgó el arzobispo.

Me visitaba en Chile, y aquí nos vimos, aun despues de un juicio que le promoví por ofensas gratuitas en la prensa, como partidario y sostenedor de Urquiza que era él á causa de un negocio de estancia en el Entre-Rios, que le habia hecho conocer y tratar al General, y recibido buenas impresiones.

Esta es la querella con el finado Bilbao, pero no con D. Manuel, que ni en Chile, ni aquí tenia vela en el entierro. Muerto Bilbao el escritor, éste heredó su nombre, y *escritor me fecit*, y lo tengo á *mis trousse*, hace diez años, y diarista de profesion y al servicio de la *libertad*.

En los Estados Unidos hay el politicastro ambulante que llaman *carpt vage* por el saco de noche de alfombra desconocida en que lleva todo su equipage y *sus esperanzas*. Donde los negros se sublevan, ahí acuden estos cuervos para *adecentar el mob*, y darle la forma republicana. El equipaje del Bilbao II se compone de poca cosa, y puedo llevarlo en una hoja de cigarrillo. *El pueblo, el poder, los déspotas: la libertad.* Con estas cuatro palabras compone su tartina ó artículo diario.

Al dia siguiente es el poder; el pueblo; la libertad y los déspotas: al otro, la libertad, el *pueblo, los déspotas* y el *poder*. Hoy de un modo; mañana de otro modo: en seguida de otro; y despues del primer modo; mas tarde; de dos modos; de modo y medio; de mil modos y últimamente de ningun modo, y los suscritores llueven, y el negocio florece. La *revolucion* es el término, el objetivo de sus *tareas*; y ya se ha visto en estos dias como ha dado al diablo por no haber el *pueblo* (él) visto las instrucciones militares del Presidente, el dia que ellos mataron seis pobres vecinos, y ni las tropas ni las policías, por no haber tenido su *banderita*, para una revolucion, para la revolucion que lleva en su saco de noche, siempre aplicable á todos los casos, al Ejecutivo, al Congreso, á la Policía, al Juez de Paz, al Arzobispo, al Rector de la Universidad, etc., etc.

Fué el génio inspirador de Arredondo su mortal enemigo á quien indujo á reconciliarse con Mitre, como él se habia reconciliado desde que pispó que por ahí podria operarse una revolucioncita. Era el depositario de las cartas del Presidente á Arredondo y hacia tiempo que enseñaba á otros diaristas, la punta de la mas negra, aquella en que le aconsejaba aplicar á los salteadores de camino y de la correspondencia del ejército las penas civiles y militares, que tiene el salteador, ó el que interrompe á mano armada y sin ser militar las comunicaciones del ejército en campaña. Quizá hable sériamente de esto desagnisado otra vez, pues que á tal D. Manuelito (como si dijéramos D. Faustino) que es muy bravo, no se puede hablar de sangre que no sea la de los *«grandes criminales»*, la mia por ejemplo. Es en fin el fiscal que ha nombrado el ladron para perseguir al Juez. «Que con su pan se lo coma,» mi viejo desahogo en otras tribulaciones, como esta.

Pero ya que tengo las manos en la masa, diré todo lo que hay tapado en esta mision providencial de don Manuel Bilbao. Una ilustrada señora chilena que visitó estas playas hace poco, y que en Chile pertenenció al partido exaltado liberal, oyendo murmurar a alguno aquí sobre las medidas que el presidente tomaba para sofocar la revolucion, no tiene Vd. razon le dijo: Sarmiento ha sido conservador siempre: lo era en Chile y veo que es el mismo que nosotros conocimos.

A otro que se escedia en elojios, le repuso: Sarmiento es una gloria chilena y no de Vds. De allá vino el hombre formado se educó con nosotros, sus buenos escritos y sus principales libros son chilenos, etc.

Este lenguaje muestra el cambio de opiniones que con el tiempo ha esperimentado el partido á quien tuve por adversario en Chile. Hoy son mis amigos Vicuña, Mackena, Lastarria y cien corifeos del partido contrario, y no recibo ni un telégrama ni una carta de Chile que no sea para felicitarme, unos para invitarme con instancia que vaya á reposarme de mis pasadas fatigas en mis cordiales y numerosos amigos de todos los partidos.

D. Manuel Bilbao, oscuro y desconocido en su pais, antes y ahora, salió niño, y muchacho insignificante, no teniendo en verdad que hacer allí, y como todos los emigrados ó ausentes por largos años, le sucede que nada ha aprendido, ni nada ha olvidado, y sigue haciendo desde aquí la guerra á la política de don Manuel Montt, que dejó de ser Presidente hace la miseria de doce ó catorce años, y es presidente de la Corte Suprema y el parto que fué de oposicion y que gobierna hoy, le ha perdonado ya el estraño, peregrino é inaudito delito de haber fundado un gobierno regular en América acabando con la manía revolucionaria, y elevado el pais al lugar que ocupa en Europa; considerado Chile como la República modelo, que ya empezaba la nuestra tambien á serlo, hasta que la mona vestida de dama se trepó á un árbol, y mostró que era mono «singeant» la República constituida, con la revolucion del otro dia, de que Bilbao era uno de los resortes mas robustos.

Yo era el sostenedor de la política, Montt en su primer período, que fué el mas árduo, como que tenia que luchar con ese espíritu revolucionario, de que Bilbao ha quedado el único representante *fósil* en Chile: la revolucion porque estornudó el Presidente, la revolucion porque un camino está intransitable, y otras causas así.

Ahora contaré en breves palabras para los jóvenes, pues esto ocurria ahora treinta y mas años, cuál fué mi conducta política en Chile. Al salir perseguido por la mazorca de San Juan escribí en unos baños, *on ne tue point les idées*. Llegado á Chile mas oscuro, mas desconocido que D. Manuel Bilbao lo es en su patria escribí algo, que por casualidad, (el burro flautista!) resultó que era una gran cosa. D. Andrés Bello decia: Es algo nuevo en Chile, estilo, ideas, todo encierra una revolucion. No es de aquí el que esto ha escrito: no parece argentino por el lenguaje, no es español por la materia del artículo.»

Permitido sea á un viejo recordar con orgullo su aparicion en la prensa, recibido con salvas por todos los partidos. No adulaba las pasiones locales; por el contrario era con motivo de la batalla de Chacabuco, enrostrándoles su injusticia con San Martin. Fuese que la reaccion venia haciéndose en los espíritus, sea que este patético *retorderis*, despertó los buenos sentimientos que dormian, el Congreso repuso á San Martin á la cabeza de la lista militar, abonándole desde entonces sueldo de Capitan General.

Para la política militante el articulillo tuvo otro efecto. Sabido al fin quien era el que habia hecho la avería, un tal Sarmiento, decian, emigrados argentinos, el tal recibió una comision del partido liberal, compuesta de D. Félix Vicuña, padre del hoy intendente de Santiago, Vicuña Makenna mi honorable amigo y ante mi enemigo político, y el para nosotros venerando argentino General Las Heras, á pedirme que me pusiese como liberal enemigo de gobiernos tiránicos ó cosa parecida, al frente de la prensa liberal de Chile en las próximas elecciones de Presidente. Me cederian la imprenta del Sr. Vicuña, me asegurarian 800 suscritores, etc., etc. Pedí ocho dias para responder á fin de darme tiempo á estudiar las cuestiones chilenas.

No sé donde he dicho que los escritores mismos no conocen la filiacion de sus propias ideas. Yo fuí educado por un sacerdote liberal, adversario de Rivadavia, cuando empecé (y eso muy temprano, á los 17 años) á tener opiniones, que yo era rivadavista como decimos ahora. Por qué? no sé; pero al ver las hordas de Facundo Quiroga en San Juan, dos ideas nacieron en mi espíritu. *El Pueblo*, estos bárbaros, es preciso educarlos: «no saben lo que hacen.» Rivadavia ha sido un tonto en renunciar debiendo hacer él en el gobierno y con el gobierno lo que están haciendo los nacionalistas por medio de revoluciones y guerra civil.

Mas educacion y mas *gobierno*, es lo que necesitamos; y apelo al testimonio de la historia, que ya está escrita á este respecto. He trabajado toda mi vida por difundir la educacion, y no he hecho revolucion ninguna, habiendo aceptado sí las que ya estaban consumadas.

Me fuí de Buenos Aires, me desterré á mí mismo antes de la del 11 de Setiembre previéndola venir, porque no veia claro, y temia que fuese para empeorar la situacion. D. Juan Bautista Alberdi dará un dia testimonio sincero de la conferencia de seis horas que tuve con él en Chile al desembarcar despues de Caseros. D. Manuel Montt lo dará de carta que le escribí desde Montevideo anunciándole, que despues de la batalla en que infaliblemente derrotaríamos á Rosas, me volveria á Chile, porque no veia como «hacer patria con Urquiza que ya mostraba las orejas.» En prueba de ello mi muger me estaba aguardando en Valparaiso.

Volvamos á Chile. Otra Comision de parte del señor Presidente de la República me pedia una conferencia con don Manuel Montt su ministro. Eramos jóvenes ambos, simpático en su trato él, pobre como yo, provinciano, se habia elevado por su carácter y conocimientos de copista en el Instituto á vedel, de vedel á secretario, de secretario á Rector de la Universidad, de allí pasado á oficial mayor, y de ahí á ministro. Me dijo por toda introduccion; las ideas liberales no tienen patria señor, y el gobierno de Chile ama la libertad y quiere establecerla sólidamente; pero quiere que haya órden e instituciones sin revueltas, sin motines; y creo contar con Vd. para las elecciones de Presidente que se acercan. D. Manuel como Rector habia introducido el derecho romano en los estudios.

Creí encontrar mi hombre, como él encontró el suyo para la prensa, y abundé en el mismo órden de ideas, poniendo por condicion consagrarnos á difundir la educacion, lo que cumplimos ambos.

Cuasi se cayó de espaldas, el venerable Las Heras, cuando volviendo por mi respuesta, le dije que mi partido estaba tomado. El estaba dado de baja y era del partido contrario al gobierno.

Nos echamos en filas contrarias, lo que no estorbó que me honrase hasta su muerte con la mas cordial amistad.

Y pusimos mano á la obra con D. Manuel, no con este Manuel que anda como bola sin manija por aquí, sino con aquel que venciendo dificultades sobre humanas, apagó el fuego revolucionario, fundó el gobierno estable con que gobiernan hoy sus oponentes de entonces, morijeró la prensa tan brava allá como aquí, y que hoy es un modelo de cultura, hasta de gusto literario, siendo tan libre como la que mas, mientras nosotros vamos todavia por el Padre Castañeda, el *Diablo Rosado*, el *Martir ó libre* y *L'ami du peuple* de Marat, que redacta D. Manuel Bilbao contra todo vicho que ejerza el *Poder*, porque él no es enemigo ni lo fué de Mitre á quien sacaba el cuero, ni del viejo Alsina cuando resistia al General Urquiza, sino de *Poder*, de la corte, como en tiempo de Luis XVI, del Gobierno, sea quien sea el que gobierne, todo en nombre del *pueblo*, por el *pueblo* y para el *pueblo*, es decir, para Bilbao y sus mas amigos.

Cuando hubimos ganado las elecciones en 1812 en Chile, y dadome el parabien el *Valdiviano Federal* redactado por un anciano ilustre de haber conseguido el triunfo en la prensa, con cópia mayor de luces, mejores principios que los adversarios y sin ofensa de nadie; pues tenia apostado un pavo á ciertos liberales a que les ganaba, y me lo pagaron en un banquete; despues de todo esto me presentó un dia al triunfante ministro, de chaqueta de viaje para anunciarle que me volvia á mi patria, acercándose Madrid á Mendoza y debiendo darse una batalla. Inútil decir las palabras que mediaron, yo seguí mi camino y mi propósito, sin cuidarme de la buena posicion que abandonaba.

Vine en efecto, encontré derrotado á Madrid, salvé de helarse á los dispersos en la cordillera con unos ciento cincuenta pesos que era todo mi peculio, pagados estos por el hoy General Vega, pues los treinta dineros con que habia sido comprado segun era fama por el gobierno trecientos pesos en tres meses de redaccion!

Volví por necesidad á Chile, y el Sr. Montt me hizo decir que me ocupaba de la educacion popular con lo que creé la Escuela Nacional etc., como teníamos hablado. En 1850 se repitió la misma escena, habiendo sido nombrado Presidente Montt, no sin mi cooperacion, saliendo de la casa del consolado, me detuvo yendo yo á caballo y me dijo. «Escepto Presidente, será Vd. en Chile lo que quiera ser. Tome carta de ciudadanía. Gracias, le contesté, necesito tres meses, Urquiza está por declararse.....

Me interrumpió con disgusto, esclamando, «un hombre viejo ya, cargado de familia que no se le asienta todavia el juicio.»

Yo me vine á juntarme con Urquiza para acabar la tiranía; y el lector que estima por lo menos la sinceridad proverbial de mis actos y palabras, juzgará si motivos dañados ó interesados siquiera me hicieron servir y apoyar y hacer triunfar la política tiránica, segun D. Manuel Bilbao, del déspota Montt que vive tranquilo y respetado en Chile administrando justicia, como no quiere dejarme vivir en mi pais Bilbao ladrándome y mordiéndome los talones todos los dias.

Por caridad D. Manuel deje de ser mal criado, y fastidioso. ¡Desde cuándo ha creido, que yo soy una propiedad suya, y mi reposo, mi honra, mi reputacion han de estar á su merced, sin tregua. Vaya á Chile á combatir á Montt que era el mas déspota de los dos, que ya me ha fastigado bastante! Estoy corrojido, créamelo, de mis pecados de ahora 30 años y haciendo penitencia en mi Hermita de la Isla, á donde me va á perseguir.

Necesitaba dar esta esplicacion del ódio D. Manuel Bilbao, y como segun él solicitó ser Senador y General á la víspera de reunirse el Congreso, hago estas salvedades, á fin de ofendido irritado D. Manuelito (que así le llamo para que mas se exalte su bilis.) vomite todo el torrente de injurias que lo ahoga, me haga una vida de su amaño, por aquello de que el mentir de las estrellas es muy seguro mentir, y puede contar mis fechorías de ahora treinta años en Chile, cuando él era niño de teta ó pilluelo de aquellos que preceden la música en las bandas, ó corren á tomar en los fuegos del 18, el cabo de un cohete volador que cae estinguido, pues es esta la funcion que ejerce en nuestra prensa; marchar adelante de la música de algun batallon que se subleva á recojer los cartuchos vacíos de alguna revolucion chirgada. Estos muchachos guapos son *el pueblo* de Bilbao

Viva el pueblo Bilbao! Mueran los déspotas! Que el último déspota del mundo, ande con espuelas de fuego, sobre un universo de pólvora para su castigo eterno!

Bilbabo estará siempre, créanselo, por la libertad contra el poder! Yo me voy para Zárate, amigo Bilbao y no le he de contestar nunca. No es para Bilbao que he de tomar la redaccion de *La Tribuna*, que me forzarán á tomar un dia.

Domingo F. Sarmiento.

Correspondencia del Paraguay

(PARTICULAR PARA «LA TRIBUNA» DE BUENOS AIRES.)

Asuncion, Agosto 14 de 1875.

Señor Redactor: envio esta por el *Cuyabá*. Un amigo se la entregará en mano propia.

La tiranía mata al tirano. Esto se deshace. La anarquía se produce en las altas regiones oficiales.

Diga y juzgue: El doctor Velilla, presidente accidental del Senado, hombre pacífico y temeroso á la autoridad del déspota, se atrevió á presentar y á hacer sancionar en la Cámara que preside, un proyecto declarando abolido el estanco del tabaco.

Apenas Gill supo tal *atentado* contra su absoluta autoridad, ordenóle á Serrano, Ministro del Interior, que llamase á su despacho á los Senadores y les dijese que esa noche se *presentasen* en casa de Gill.

El señor Velilla le comunicó el hecho á su señora, la que resueltamente le dijo estas palabras.

—Gill los hace llamar para intimarles que reconsideren la obra que han hecho; yo te intimo á mi vez que te niegues á tal pretension; y si así no lo hicieras no te presentes delante de mí; deja que te lleven á la carcel, allí iré yo á cuidarte.

Estas nobles palabras alentaron al parsimonioso Sr. Velilla, y se presentó ante Gill, no esa noche, sino á la siguiente mañana, pues se tenia fundadas sospechas que Gill habia apostado apaleadores para zurrar y amedrantar á los *sublevados* Senadores.

Antes que Velilla, estuvo con Gill el Senador Bernardo Recalde el que salió tan amedrentado, que prorrumpió en llanto apenas estuvo en presencia de su familia, pues ya se creia amarrado á una cadena y tirado en oscura masmorra.

Llegó Velilla templado aun con las palabras de su heróica esposa; apenas lo vió Gill, lo acomete cual si fuese un poderoso señor que reprende una grave falta de uno de sus esclavos, sin considerar que tenia ante sí el Presidente del Senado de la República.

—¿Quién le ha hecho ese proyecto sobre el tabaco?

—Señor: (le contestó Velilla entre medroso y animado) V. E. me hace muy poco favor al considerarme incapaz de hacer un documento de fórmula tan sencilla. Yo lo he hecho, yo lo he presentado y mis colegas lo han aprobado.

—Ahora mismo V. hace reconsiderar el asunto. Quién lo ha facultado para obrar así?

—Señor: salga siquiera á la puerta de su casa, y observe cómo el pueblo se felicita de lo hecho.

—No sé nada; le ordeno que reconsidere el asunto.

—Eso no puedo hacer; en todo caso presentaré mi renuncia.

—¡Su renuncia! así le pesará. Retírese.

Le garanto, señor Redactor, de la veracidad de esta escena; y la consigno, para mejor espresar lo que aquí pasa entre estos que se titulan poderes constitucionales.

El resultado fué, que así, á uno por uno de los Senadores, les fué el déspota imponiendo su voluntad, y la obra de la que se esperaban tan benéficos resultados, quedó anulada.

¿Pero sabe V. como los demás se disculpaban con el tirano? diciéndole que si habian votado la tal ley, fué en la creencia que el señor Velilla obraba por *órden* del gobierno.

¿Qué se puede hacer con tales elementos?

Pero la moral de este hecho es, que es tal el estado de este gobierno, que cada cual se encamina, sin norma ni criterio. Se hacen las cosas, porque sí, sin cálculo ni prevencion.

Luego existe entre los miembros de los poderes una completa anarquía. Resquin critica á Serrano y Escobar que, como generales y ministros tienen preponderancia sobre quien no es mas que un antiguo general é inspector General de Armas, siendo que en tiempo de Lopez, fué el gefe mas acreditado del tirano, y tenia bajo su dominio á estos muchachos que hoy le mandan.

Este Resquin es un acontecimiento físico como decia Héctor Varela de D. Cárlos A. Lopez. Es escesivamente gordo; no camina una cuadra sin pararse, pues el cansancio lo ahoga. Su estatura no pasa de 6 cuartas. Si cae de espalda rueda como bola; es esférico; si de boca, su abdómen priva que la cabeza y piés rocen en el suelo; si en esa postura se le dá impulso, jira sobre el vientre como sobre un eje. Tal es el hombre á quien Lopez le entregaba los prisioneros para que los martirizase, y Gill le entregaba á sus compatriotas para que los humille y esclavise.

Su sistema de organizacion militar consiste en descubrirse ante los superiores.

Los sábados por la tarde reune en casa de Gill á los jefes y oficiales de la guarnicion, y haciendo una gran rueda de todos ellos se coloca él en el medio, cómodamente sentado, mientras los demas parados y descubiertos, esperan la alocuencia de fórmula que es como sigue:

—El gobierno está haciendo sacrificios por Vds.; ha-

...ce sacar dinero para pagarles, pero los estrangeros no quieren tomarla por haberles mal etc. etc.

De este modo se inocúan aun mas, entre el bajo pueblo, esa aversion hácia el *pitagua*, gente de abajo.

Serrano, se lo pasa en su quinta que fué de Lopez, rodeado de prostitutas y soldados. Este es un hombre denominado de pasiones salvajes; sensual, ingrato, sin sentimiento alguno que pueda hacerle disculpar sus vicios, pasa entregado al libertinaje. Jamas esta satisfecho de dinero; siempre renegando de Gill que no le manda todo el que él desea.

Escobar es un buen paisano que, como que el general Caballero nada le importa de lo que pasa, teniendo como satisface sus necesidades. Son hombres que si están no estorban, y si no están no hacen falta.

Emilio Gill; este si merece colocarlo al lado de quien se dice su hermano. Tiene mas de los Lopez que de los Gill.

Pero no es mi propósito describir las personalidades de los miembros de este Gobierno; este será un especial trabajo que haré oportunamente. Pasaré á ocuparme de otros asuntos.

La libertad de Aramburú y Benites, resulta de una imposicion del gobierno brasilero á Gill; fué por eso que apenas en libertad, pasaron los agraciados á dar las gracias al Ministro Real, y al Presidente Gill.

Hay un hecho que quiero mencionar para que se conozca el estado á que han estado reducidos esos infelices: Apenas en libertad el Sr. Aramburú, se presentó en casa del joyero señor Osvilta, y dijole:

—Le traigo estas espuelas de plata, únicas prendas que he podido salvar de las pesquizas del Gobierno, para que me haga el servicio de darme por ellas 20 ptfs., pues hace tres dias que no como.

Sin embargo, no hay que estrañar si aparecen publicados documentos encomiásticos á este Gobierno, suscritos por estas pobres víctimas, pues tales documentos se los arrancó Gill por medio del tormento.

El señor Jotta recientemente llegado de la Córte del Brasil, asegura que el Ministro Machain trabajó activamente con los señores Cotegipe, Tamandaré y Frai Fidelis, para derrocar á Gill y poner en su lugar á D. Cárlos Loizaga, Ministro que pactó con Cotegipe en un célebre tratado, é hijo de confesion del reverendo Capuchino nombrado quien aspira á la mitra del Paraguay.

Esta noticia es factible; el señor Loizaga no será la personalidad política del imperio en carácter público, pero siendo jefe del Estado, Fray Fidelis sería Obispo, y siendo este puesto por los brasileros y el señor Loizaga su hijo de confesion, saque Vd. la deduccion.

Se preguntará: ¿porqué los brasileros quieren remover á Gill? porque Gill les pesa por sus crímenes, hasta á los mismos brasileros, siendo que son ellos los que cargan con la odiosidad de sus obras.

El señor Loizaga sería un instrumento pacífico, no daria que sentir á sus directores, ni se haria sentir en sus mandados; se le aceptaria como una adquisicion; los brasileros obrarian con mas amplitud y con menos escándalos; porque hoy todos al maldecir á Gill maldicen á quien lo dirige y le permite sus obras.

Isidora, una antigua y fiel sirvienta de la Lynch, se embarcó para esa en el pasado paquete; segun confianzas hechas á una su amiga, el objeto de su viage es hacerla desistir á la señora, del viage que pretende emprender á este país donde la esperan con los brazos abiertos.... para ahogarla. ¿Conseguirá su piadoso objeto la tierna Isidora? ¿Podrá en Mme. Lynch mas la ambicion que su seguridad personal?

Hay quien desee que venga para hacerle sentir el peso de la justa indignacion de una sociedad á quien robó y ensangrentó una mujer que hizo de la lujuria una profesion.

El estanco del tabaco empieza á dar sus frutos á los que se prometieron pingües fortunas con el sudor de sus compatriotas hambrientos.

Este Gill giró á otro Gill de esa, agente para la venta del tabaco, por valor de 90,000 pesos fuertes, aquel aceptó los giros alucinado con el negocio del estanco, pero hasta la fecha solo se le ha remitido 5,000 arrobas, que alcanzan á cubrir apenas una cuarta parte de los giros aceptados.

Algunas veces se vé patente la mano de la justiciera Providencia.

Se dice con mucha generalidad por aquí que la Lynch, habiendo sido por Lopez declarada en formal testamento, heredera universal, se presentará en esa reclamando los bienes raices que Lopez tenia en este país, y que hoy están en poder de algunos paraguayos allí establecidos que se quedaron con dichos bienes por aquel principio universal de á rio revuelto...

¡Esta pobre señora es el diablo! Lo que me admira es que es tando desamparada, se determine á tanto.

La sublevacion del batallon brasilero ha dejado orbolosas graciosas. El motivo de la sublevacion fué porque el general Mezquita, gefe de la guarnicion, ordenó se efectuaran varios castigos en dicho cuerpo. La tropa se pone en arma y se opone; el gefe del cuerpo se dispara y se presenta despavorido al general Mezquita; este dormia y se sobresalta y corre á su vez en camisa y calzoncillos á la policía paraguaya, pues se creia amenazado por toda la guarnicion de su mando.

Felizmente aquí cayó el telon para gloria de los muchos mal entretenidos que pululan en este país.

Argumento me sobra, pero tiempo me falta; si me es posible por el *Cisne* que está próximo á salir le escribiré algo mas.

Su siempre afectísimo.

Té.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Domingo, *San Joaquin, padre de Nuestra Señora*, Santos Timoteo é Hipólito mártires.

Mañana Lunes, Santos Felipe Benecio confesor y Flaviano obispo.

Sale el sol á las 6 h. 37 m. y entra á las 5 h. 23 m. Luna, cuarto menguante.

Sucursal de "El Siglo"—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Dato para el pueblo—Oficialmente el oro cerró ayer en la Bolsa á 72 p% de premio.

Por consiguiente, el peso papel vale **581 milésimos ó sea 58 centésimos oro.**

Relevo—El Gobierno Argentino ha dispuesto que la cañonera *Uruguay* se aliste para estacionarse en nuestro puerto, en reemplazo de la *Paraná*.

Un Ling Loock desgraciado—Un jóven francés, corrido por la fortuna y en estremo estado de aguilismo, se propuso imitar á Ling Look tragandose una espada, creyendo que por este medio podria proporcionarse algunos pesos recorriendo la campaña.

Empezó sus esperimentos con una espada de madera y solo consiguió introducirse una pulgada de ella en el gargüero, estropeándose malamente.

Al fin desistió de su intento despues de adquirir una enfermedad que aun no está curada completamente.

Es necesario convencerse de que no todas las *tragaderas* son iguales á las del tartaro Ling Look.

Diálogo de actualidad—Como el siguiente no deja de estar en armonía con nuestra situacion actual, bien merece que se conozca:

—Señor, vengo á que me pague Vd. la cuenta, pues no tengo para comprar pan, y mis hijos....

—Es Vd. muy exigente.

—¡Exigente! hace año y medio que estoy pidiendo lo que es mio.

—¿Y en todo ese tiempo no ha recibido Vd. nada á cuenta?

—Sí, señor.

—¡Ya decia yo!

—Pero fué un punta pié que me dió el sirviente porque me empeñé en ver á Vd.

—Bueno, otro dia le abonaré la cuenta y no se olvide Vd. de pagar lo que debe á mi sirviente.

Carbon mixto—Una Asociacion anónima para la esplotacion del carbon artificial, llamado mixto acaba de constituirse en Buenos Aires.

La referida sociedad, bajo el nombre de *Primera Argentina*, ha organizado su comision directiva en esta forma.

D. Juan Manuel Torrero—Presidente.
D. Nicasio Oroño—Asesor.
D. Isaac Melian y Belgrano—id.
D. Angel Costa—Gerente.

El capital es de cien mil fuertes, divididos en dos mil acciones de 50 fuertes cada una. El producto que se piensa elaborar, reclama los antecedentes que siguen: D. Angel Costa obtuvo ahora poco un privilegio del Gobierno Nacional durante quince años, para la esplotacion del construcible «carbon mixto» El exámen á que se sometió ese producto en Buenos Aires, como así mismo el análisis hecho en Paris por una comision compuesta de ingenieros y de químicos, demuestran suficientemente que contiene elementos superiores.

Este carbon, segun la opinion de aquellos, podrá servir con ventaja para las máquinas á vapor, en lugar del de piedra, y rivalizar en duracion con el de las mejores minas de Inglaterra; desprende mas calórico, no mancha ni deja otro residuo que una ceniza semejante á la de la leña.

La sociedad «Primera Argentina» estima de 40 á 50, el número de toneladas que podrá elaborar por dia.

Sociedad Filo-Histórica—La Sociedad celebrará sesion el Lúnes 23 del corriente á las 7½ de la noche.

Se dará lectura de una conferencia del Sr. José María Martinez, titulada: *Felipe II*.

El Secretario.

Causa célebre—Ante los tribunales de Paris vá iniciarse dentro de poco un proceso que esta destinado á ocupar la atencion pública en la metrópoli francesa.

Como los detalles, aunque breves, son muy interesantes, vamos á hacerlos conocer de nuestros lectores.

Hace algunos años, la señora K***, muy conocida actualmente en la sociedad del Bois de Paris, recibió la infausta nueva de la muerte de su marido, que la habia abandonado ahora diez años próximamente, para dirigirse á América en busca de fortuna. Esta nueva era acompañada de otra de distinta naturaleza; el finado le legaba una buena suma de dinero, fruto de sus economías y trabajos.

Relata la crónica, que la viuda lloró algunos meses inferiormente tan enorme, hasta que acertó á interponerse en su camino un galan, acaso quiza por la [illegible] que hacer olvidar los ojos del [illegible] mas llorado. Dias despues, la señora K*** se habia transformado en señora M.....

Transcurrió el tiempo, y en pos de su torbellino, envuelto el recuerdo, se agotó.

Pero sucede que últimamente aparece en Paris el señor K***, no en la forma presentida por el espiritismo, sino en carne y hueso, reclamando su mujer y su bolsa.

¿Cómo esplicarse esto?

Hé aquí lo que habia pasado: en momentos en que llegaba á Buenos Aires procedente de las provincias del interior para embarcarse á bordo de un paquete que le condujera á Francia, habia sido atacado súbitamente de una enfermedad que ponia su vida en peligro; circunstancia que influyó para que se resolviera á hacer su testamento.

Acaso tan solo conmovió al cielo que le conservó la existencia, pero como es raro que el cielo acuerde un beneficio sin adjuntar á él la correspondiente...

[continúa]

componendas desagradables, cuando el pobre diablo se encontró levantado, no tenia ni un real, ni su testamento, ni sus cartas: un enfermero y amigo lo habia completamente robado. Entonces K*** volvió nuevamente á las rudas tareas que debian bien pronto hacerlo otra vez propietario.

Durante todo ese tiempo, el ladron que era natural de Nirethi salió de esta ciudad y se fué á Nueva York donde murió, habiendo llenado antes su deber de conciencia, cual fué el de remitir aquellos documentos á la buena señora, quien creyó estaba lejos de pensar en una herencia proveniente de un hombre vivo.

En estracto, tales son los puntos capitales que abrazan los antecedentes invocados por las partes, la historia de donde dimana la gestion del marido en solicitud de sus bienes y de su mujer.

Secretaría del Club Católico—Se cita á los señores socios para la reunion pública que celebra hoy Domingo 22 de Agosto á las 6½ de la noche, en la que el Sr. Pbro. D. Luis Queirolo presentará una tésis intitulada *El dogma en sus relaciones con el progreso de las ciencias*.

El Secretario.

Semanarios—Hoy se reparten los correspondientes números de tres ilustrados semanarios—*El Boletin Jurídico Administrativo*, *La Voz de la Juventud* y *El Maestro*.

Hé aquí las materias que contienen por órden de cita.

Boletin Jurídico—Derecho Internacional: La guerra, por D. Ezequiel Garzon—Derecho canónico: Natividad de un matrimonio, por el Dr. M. Magariños Cervantes—Administracion de Justicia: El Jurado como institucion judicial y política—Paralelo entre los jurados y los jueces de derecho, por el doctor Ovidio Grané—Práctica notarial: ¿Qué edad se requiere para ser escribano?, por el Dr. Matías Alonso Criado—Causas célebres: Causa seguida de oficio contra los asesinos de D. Federico Rücker; Defensa de Juan Abbati, por el Dr. A. Carvalho Lerena—Medicina legal é higiene: Medicina forense, por el doctor E. Herrero y Salas—Necrologia: El Dr. D. Francisco Pico—Ciencias físicas: Utilidad del vapor, por V. J. P.—Estudios morales: La envidia, por **—Seccion amena: Pleito sobre el matrimonio—Período de prueba, por Ricardo Sepúlveda—Seccion meteorológica: Observaciones hechas en el Instituto Uruguayo, por J. Moenckeberg.

«La Voz de la Juventud» — Revista general, por la Redaccion—Las polémicas universitarias y *La Voz de la Juventud*, por un estudiante—Al Dr. Alonso Criado, por la Redaccion—Necesidades en el órden moral, social y económico, por Tobías Garzon—El pueblo, por la Redaccion—La instruccion religiosa en los colegios del Estado, por Augusto Serralta—Chile y la República Argentina, por la Redaccion—*La reforma religiosa*, por Cornelio Villagran—Los dos crepúsculos, por Estanislao Perez—A mi patria, por Laudelino Lenci.

El «Maestro» -Teoría racional del Estado, por F. A. B.—Discurso de Laboulaye sobre Horacio Mann—Del orígen y progreso de la educacion popular, por J. R.—Historia natural, discurso por Oya y Oliva—La pintura de hoy por allá, por J. M. Ibanes—La mision de las escuelas en América, por Jaume y Bosch—Ascension á la Maladetta, por L. P.—Revista científica.

Reunion en la propaganda Evangélica—Calle Maciel esquina Piedras dos puertas hacia el muelle Británico. Sermon esta noche á las 7.—Tema *Lo que importa al hombre el tener un conocimiento recto de la religion.*

Otro crímen bárbaro—Un señor estrangero nos comunica que en la cuchilla de Peralta, Departamento de Tacuarembó, se encontraron el dia 7 asesinados bárbaramente á puñaladas y degollados además, á los hermanos españoles Antonio y Manuel Rodriguez que recorrian la campaña con un carro ejerciendo la industria de mercachifles.

Los cadáveres se hallaban en el campo á dos leguas de la poblacion y hay certeza de que el móvil de ese doble asesinato ha sido el robo.

En cuanto á los asesinos, la policía *los busca activamente.*

Se nos han ofrecido datos minuciosos sobre este horrible suceso y así que los obtengamos procuraremos llevarlos á conocimiento del lector.

Caricias femeniles—Es curioso y ejemplar al mismo tiempo lo que nos cuenta un diario paraguayo que se publica en la Asuncion.

Escuchen los mancebos galanteadores que no se conforman con una sola:

Un individuo que andaba en sus correrías á altas horas de la noche por los alrededores de la poblacion, fué de uno á otro momento sorprendido por seis mujeres, las cuales se apoderaron del individuo y se lo han llevado muy cerca del cementerio del Mangrullo, y allí le han suministrado una feroz paliza, de resultas de la cual se halla todo estropeado.

Qué tal?

¡Si habria cometido.....crímenes el tal individuo con la media docena de dulcineas!

Líbrenos Dios de que aquí lleguen á aplicar las mujeres el sistema paraguayo!

Movimientos bélicos—Dice *La Constitucion* de Paysandú de última fecha.

«De unos dias á esta parte se nota mucho movimiento de tropas, pues continuamente entran grupos de caballería á armarse.

Hasta la fecha se calculan en trescientos los que han sido amunicionados.

Preciosos versos—En la seccion *Literatura* publicamos hoy unas preciosas poesías que se nos han remitido bajo el anónimo.

Hé aquí la carta que las acompaña:

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Muy señor mio:

Someto al ilustrado criterio de Vd. las adjuntas composiciones poéticas.

Si el juicio de Vd. les es favorable ¿podria esperar el honor de que se publicasen en su ilustrado diario?

En el caso contrario, que continúen ignoradas esas pulsaciones de un alma triste, que solo han sido repetidas, hasta ahora, por el eco de un oscuro retiro.

Saluda á Vd. con respeto

Aral.

Montevideo, Agosto de 1875.

Escusamos decir que *Aral* nos ha abochornado con su modesta duda sobre la aceptacion de sus inspirados versos.

Quien como Aral, ó *Lara* pulsa su lira, tiene siempre abiertas las columnas que *El Siglo* dedica á la literatura amena para grato solaz de los lectores.

A ellos vá dedicada hoy especialmente nuestra seccion *Literatura* y á ellos pedimos tambien un aplauso para el inspirado poeta que la ocupa.

Una anécdota—La reciente muerte de Bizet, trae á la memoria una página de su vida que refiere así un escritor francés:

En 1856, Bizet estaba en *logia* como aspirante al gran premio de Roma. Habitaba, lo mismo que sus cinco camaradas, una de esas horribles celdas que se hallan al rededor de la cúpula del Instituto, y que durante medio siglo, han visto desfilar, entre muchos, á Berlioz, Halévy, Thomas, Gounod, Bazin, Massé, etc., formando sueños de gloria.

Una noche en que el calorera escesivo, Bizet pudo burlar la confianza de sus guardianes y corrió á despertar á sus colegas Samuel David y Victor Chéri, y los tres, candelero en mano, fueron á verificar un reconocimiento por los graneros del palacio Mazarino.

Despues de una espedicion llena de obstáculos, de escalas que trepar y saltos peligrosos que efectuar, grande fué su sorpresa cuando hallaron una puertecita secreta disimulada en la pared, y quedaba entrada al gran salon de sesiones, bajo la famosa cúpula que Cham ha llamado una vez *cloche à melons!*

El salon estaba fresco y los espedicionarios resolvieron esperar el alba. Bizet no se entregaba fácilmente al sueño, y propuso efectuar una parodia de las recepciones de la Academia. Chéri fué nombrado presidente, Bizet el recipiendario y David el miembro encargado de responderle. Bizet improvisó entonces un discurso de recepcion que duró mas de una hora y que fué muy aplaudido. Oportunidades ocurrencias chistosas, pensamientos elevados, sátiras delicadas y elegantes brotaron de aquel cerebro jóven y ya poderoso.

Dirigiéndose á la estátua de Descartes, que adorna uno de los huecos de la sala, esclamó: «¡Oh tú, que fuistes el maestro sublime del género pesado, los hombres te levantaron una estátua, como las elevaran siempre á aquellos que mas los hayan fastidiado!»

De pronto, en medio de su discurso, Bizet fué interrumpido por un ruido confuso de voces y de pasos. Los jóvenes, no queriendo ser cogidos en flagrante delito de ruptura de concurso, tomaron precipitadamente la escalerilla falsa y entraron en sus cuartos. Hé aquí lo que supieron al siguiente dia, durante su almuerzo comun.

Algunos transeuntes que se retiraban tarde ó se levantaban temprano, habian visto luz en los cristales de la cúpula del salon del Instituto, y no sospechando que el Instituto estuviera en sesion á las dos de la mañana, habian creido que habria un principio de incendio.

Habiendo ido á buscar socorro al puesto de bomberos mas cercano, habian despertado al portero, que asustado, fué á despertar á MM. Paigeard, Villemain, de Sacy y otros inquilinos del Instituto. Al acercarse estos salvadores habian huido los jóvenes compositores. M. Paigeard quedó tan impresionado de aquella desaparicion de las luces que el mismo habia visto por la parte de afuera, que pasó seis meses sin dormir, tratando de esplicarse tan singular aventura. Tal vez no ha sabido nunca la verdad. En todo caso, esperamos que su cólera no caiga hoy sobre los vivientes de esta escapada.

Suspension de un escribano—Habiendo interesado la atencion pública, por varias publicaciones hechas por la prensa la cuestion de los Sres. Forteza y Diaz, damos enseguida una resolucion que á ese respecto acaba de dictar el Tribunal Superior de Justicia.

Tribunal Superior de Justicia.

RESOLUCION

Resultando de la esposicion que antecede del señor Camarista Dr. Forteza, que el Escribano D. Pedro P. Diaz, lo ha demandado á juicio de conciliacion ante el Juez de Paz D. H. Areco, por la devolucion de los cuadernos del Protocolo que llevaba dicho Escribano, retenidos por disposicion de este Tribunal por las faltas que en él se notaron.

Resultando que el mismo Escribano Diaz se propone exigir indemnizacion de daños y perjuicios contra el mismo Sr. Camarista Dr. Forteza, segun lo ha declarado espresamente—y esto como consecuencia de la retencion de su Protocolo.

Considerando: que el proceder observado por el escribano Diaz en este incidente importa el desconocimiento de las facultades que ejerce el Tribunal, rebelandose contra sus mandatos y haciendo imposible el ejercicio de sus altas facultades, pretendiendo someter sus actos administrativos á la apreciacion de los jueces inferiores, que de este modo vendrian á ejercer una superintendencia directa sobre el Superior Tribunal de Justicia, contra lo dispuesto por las Leyes de 19 de Agosto de 1829 y 13 de Julio de 1861, pues el Ministro Semanero Dr. Forteza—como cualquiera otro en su caso—procede en nombre del Cuerpo á que pertenece en el desempeño de sus funciones públicas, tanto mas cuando medió acuerdo que le fué trasmitido por dicho Sr. Ministro al escribano Diaz.

Considerando: que no consta que el Juez de Paz D. H. Areco, tuviera conocimiento de la naturaleza de la demanda iniciada por Diaz contra el Sr. Camarista Forteza, pues la citacion se referia simplemente á la devolucion de documentos—sin espresar su clase—no teniendo ocasion de saber el Juez de Paz que aquellos documentos eran los cuadernos del protocolo del escribano Diaz y de que se trataba de actos oficiales y de carácter público ejercidos por el señor Camarista nombrado, por lo que no hay mérito para imponer al referido Juez de Paz ninguna correccion.

Considerando: que las facultades de superintendencia correccional atribuidas por las Leyes á este Tribunal han sido desconocidas por el Escribano Diaz, exijiendo este hecho una justa represion como correctivo de su desacato y del proceder inconveniente y desacomedido observado por él en este caso.—suspéndese á D. Pedro P. Diaz en el ejercicio de las funciones de Escribano por el término de *seis meses*, y publíquese; y nómbrase para actuar en este asunto al Escribano público D. Antonio Cadenas, prévia la aceptacion del cargo ante el Escribano de Cámara de la 1ª Seccion—*Rücker*—*Vasquez*—*Castro*.

De mandato del Tribunal Superior, se dá publicidad á la presente resolucion á sus efectos—*Antonio Cadenas*, Escribano Público.

Reunion Evangélica—Calle de los Treinta y Tres 252. Sermon esta noche á las 7—Tema *Las palabras de Jesús.*

Canal en el desierto—Se están ocupando en Inglaterra en estos momentos, de los medios de realizar un proyecto colosal que tiene por objeto el fertilizar el árido desierto de Sahara, abriendo una canal por medio de sus abrasadas arenas.

Este canal tendria una longitud mínima de mil kilómetros, sobre 250 leguas, y se prolongará desde la embocadura del Belta, en las inmediaciones de los cabos de Juby y Rajador, enfrente de las islas Canarias, hasta el recodo setentrional del Nigria, en Timbuctú.

El autor del proyecto, M. Mackenzie, es de parecer que la configuracion misma del Sahara se presta favorablemente á la realizacion del proyecto, porque se ha observado una grande presion del terreno á una distancia de 800 kilómetros de las costas, cuyo suelo está á unos 80 metros por bajo del nivel del mar, y las aguas del Océano Atlántico se precipitarian en el fondo por el solas y sin mas esfuerzos que los de abrirles un medio de comunicacion.

En todo caso M. Mackenzie propone organizar una espedicion para establecer desde luego una estacion en la embocadura del Belta; en seguida, hacer algunas escursiones en el interior del país, para darse cuenta y hacerse bien cargo de la configuracion y de la naturaleza del terreno.

Crímen—En Paysandú se ha perpetrado un horrible asesinato, que aun permanece en el misterio segun se desprende de las siguientes líneas que registra un diario de esa localidad:

«El Jefe del Detall Sr. Conti, celoso del cumplimiento de sus deberes, haciéndose cargo del rumor propalado de haberse hallado una persona degollada en nuestra poblacion, hace activas averiguaciones para el esclarecimiento de este hecho.»

Esmeralda Cervantes—Cumpliendo nuestra promesa vamos á transcribir algunos de los lisonjeros conceptos que dedicó toda la prensa del Brasil á la famosa arpista Sta. Esmeralda Cervantes, cuya llegada á nuestras playas y próximo concierto tuvimos el gusto de anunciar.

Esa lectura ha de avivar, estamos seguros, el deseo que ya tiene la sociedad montevideana, de aplaudir sobre la escena del teatro ó en algunos de nuestros salones á la jóven artista que desde tierna edad viene recorriendo el mundo en alas de la gloria y de la fama.

Habla *El Jornal do Commercio* de Rio Janeiro:

Esmeralda Cervantes—Esta jóven artista de la cual dijo Victor Hugo en su lenguaje apocalíptico, que criatura aun, era ya una fama, reunió anteayer una escogida asamblea para hacerse escuchar en el arpa.

Los que no comprendian cómo una criatura de catorce años podia exhibir títulos honoríficos de sociedades artísticas; merecer por su talento el título de arpista de los reyes de España y Portugal y testimonios de alto aprecio y estimacion; presentar cartas de recomendacion y tener hasta privanza entre los mas elevados personages comprendiendo hasta los testas coronadas, tuvieron súbitamente la revelacion de ese secreto, apenas la inspirada niña dejando correr sus delicados dedos por las cuerdas del arpa empezó á arrancar de ellas suavísimos sonidos.

El auditorio retenia la respiracion para no turbar aquellas armonías que se elevaban ora en un torbellino de sonidos vibrantes y fuertes como nadie creeria que pudiera arrancarlos tan débiles manos, ora en gemidos suaves como el leve soplo del viento en regiones ignotas.

Uno de los oyentes resumió sus impresiones en esta breve frase.

—Puedo decir que es la primera vez que oigo tocar el arpa.

Dejaremos á los de la profesion las apreciaciones técnicas, que no son para quien apenas de vista conoce el instrumento, solo podemos decir que tanto por lo que toca á la destreza y agilidad en la ejecucion, como al gusto musical y sentimental espresion, parecíonos encontrar allí perfeccion muy superior á la edad, con lo que no pretendemos decir que el mérito sea relativo á ella solamente.

Hay allí mérito absoluto y grande; lo que no podemos creer es que el estudio por mas constante que sea, pueda dar tanto por sí solo.

Esmeralda debe haber sido predestinada para la música, cuyo genio la acarició en la cuna, depositando en su mente esa centella sagrada de la inspiracion que la ha convertido en lo que hoy es, y la lleva quien sabe á que misteriosos destinos».

Oigase ahora al *Diario do Rio*.

«Esmeralda Cervantes—Esta notable arpista, de paso entre nosotros y de quien ya hablamos á nuestros lectores exaltando sus elevados méritos reconocidos por toda la prensa europea, dió anteanoche una prueba de su esclarecido talento, confirmando la justa fama que la acompañó á las playas americanas, y que rodea su nombre de una brillante aureola.

Fué en honor de la prensa periódica que la jóven artista invitó á algunas personas de las mas escojidas de la sociedad para que asistieran á una soirée en el Hotel de los Estrangeros, donde á las 8 de la noche, se hallaban reunidos los principales órganos de la corte, y ademas una concurrencia selecta que se puede calcular en cien personas, entre ella algunos miembros del Parlamento y del cuerpo diplomático y treinta señoras nacionales y estrangeras.

Como se vé, ante un jurí tan escojido fué que la niña Cervantes hizo su estreno, valiéndole un floron mas para su ya tan brillante corona de artista.

En efecto, fué unánime el aplauso de cuantos tuvieron la fortuna de oirla, no habiendo mas que una opinion sobre su mérito artístico que muchas veces va mas lejos que el talento, porque revela la inspiracion del génio.

Concurrian tambien para realzar su valor artístico las gracias físicas de que la ha dotado la naturaleza.

A pesar de ser niña y usar vestido corto, tiene una sonrisa en el semblante y una penetracion en los ojos que la hacen estremadamente simpática.

Es en realidad y bajo todos los aspectos, una niña interesante, á quién está reservado un brillante porvenir, si continúa con ánimo en la carrera del arte en la cual cuenta ya tantos y tan repetidos triunfos.

Acompaña á la jóven artista su señora madre, quien hizo los honores de la soirée con estremada delicadeza, mostrándose muy amable con todos sus invitados á quienes obsequió con un rico chocolate.

Al estreno musical coronado con tan feliz éxito, se siguió un baile que fué muy animado.

Felicitamos á la notable artista por su primer triunfo obtenido entre nosotros, esperando la representacion pública, ciertos de que nuestro juicio será confirmado por el concurso unánime de la opinion.»

Nuevo diario—Hoy debe aparecer *La Política*, dirijida por D. Antonio Tavolara.

Sea bien venido.

El nuevo diario se imprime por el establecimiento de nuestro colega *El Telégrafo Marítimo*.

Mortalidad—Dia 21: Juan A. Peña, oriental, 1 mes; María C. Lavagnino, oriental, 12 dias; Joaquina Geroda, oriental, 5 meses; Isabel Cuebas, española, 61 años, viuda; José Farragut, oriental, 8 meses; María Escrich, francesa, 42 años, casada; Pedro, oriental, 4 meses.

Otra peladura de frente—El *Poitou* llegó ayer de Buenos Aires, pero no puede decirse lo mismo á respecto del Sr. Lamas, á quien se suponia pasajero del referido vapor.

Esa circunstancia ha disgustado mucho á los *ansiosos* que desde temprano se habian posesionado del muelle de la Aduana, é interrogaban el horizonte con anteojos de larga vista.

Paciencia, y recordar que hace mas tiempo esperan otros al Mesías.

Nos referimos al genuino.

Bouquet de noticias estranjeras—Refiere un telégrama de Berlin, que ha quedado demostrado por las últimas esperiencias hechas con los cañones Krupp, en la marina, que las corazas de los buques, cuanto mas gruesas sean, son mas fácil de destruir.

—Segun noticias del *Mercurio de Westphalia*, el tribunal que en Munster está entendiendo sobre las contravenciones en las leyes eclesiásticas, resolvió procesar al obispo de aquella diócesis, Dr. Brinkmann, á fin de despojarle de su silla. El proceso debia haber empezado el 10 del corriente.

—Asegura un despacho de Munich, del 12 del corriente, que habiendo ido hace dias D. Alfonso de Borbon y Este al santuario de Altötting (Baviera), se recibió allí un telégrama del gobierno de Berlin, ordenando que el referido príncipe fuese preso inmediatamente. Cuando llegó esa órden D. Alfonso ya habia regresado á Austria.

—El presidente de la Sociedad Geográfica Italiana acaba de recibir noticias satisfactorias de la espedicion que fué mandada para examinar la posibilidad de llevar las aguas del mar al desierto de Sahara. El gobierno de Turin facilitará á la espedicion guías, escoltas, tiendas, caballos, etc. La espedicion se dividirá en dos columnas, en Galess, una de las cuales esplorará el oasis de Serid y hará al mismo tiempo investigaciones en las ruinas de Cártago y especialmente entre los restos de los acueductos y en la montaña de Gibel Ducss.

—El cardenal Mathieu arzobispo de Besançon, últimamente fallecido, era uno de los mas eminentes prelados de Francia; nació en 1796, teniendo por tanto 79 años. Entre otras obras de importancia dejó una intitulada: *El poder temporario de los papas justificado por la Historia*.

Monseñor Mathieu hablaba el latin con toda facilidad y elegancia.

—El interesante volúmen de Victor Tissot, *Viaje al país de los millones*, acaba de ser confiscado por la policía alemana en casa de todos los libreros de Alsacia y Lorena.

Por una singular coincidencia, en el momento que su editor Sr. Dentu tenia conocimiento de esta noticia, recibia de Berlin una carta de un diarista muy conocido, que le proponia la compra del derecho de traduccion de la referida obra.

Noticias del Carmelo—El *Eco* del 19 del corriente publica lo que sigue:

«Anteayer llegó el vapor *Rayo* de la Colonia: en él vino el Sr. La Cueva, Comandante militar del Departamento, acompañado del capitan Castro y del capitan Romero, al mando de un piquete de infantes.

El *Rayo* fué portador de armamento y municiones para este y Palmira para donde salió ayer de madrugada, debiendo regresar el mismo dia á la Colonia.

Falsificacion—Dicese que la policía descubrió ayer una gran falsificacion de *bonos* que se hace ascender á cientos de miles de pesos.

No tenemos detalles sobre este asunto.

Los deportados—Las familias de los ilustres ciudadanos José Pedro Ramirez y Juan Ramon Gomez, recibieron ayer telégramas anunciándoles su llegada á Rio Janeiro con las demás víctimas de la deportacion.

Ayer se embarcaron todos en el *Cotopaxi* que debe llegar á nuestro puerto el 25.

Escenas del mar—El capitan Clarke, del bergantin el *Mary Richmond* de Glasgow, últimamente llegado á Cardiff cuenta lo que sigue:

«El buque habia salido de Lagos el 29 de Diciembre último con un cargamento de aceite de palma destinado á Rotterdam; el Viérnes Santo un marinero mahometano atacó al primer oficial llamado Pedro Vander Hoot, con un hacha, cuando este bajaba al camarote comun. El desgraciado fué herido mortalmente. A sus gritos, acudió el capitan para aprehender al matador; pero amenazado á su vez y estando desarmado, se retiró encerrando al asesino en su camarote.

La tripulacion habia acudido en auxilio de su gefe. A pesar de todas las amenazas y plegarias el asesino se negaba á rendirse. Los esfuerzos intentados para desarmarlo fueron inútiles. Pero viendo que toda esperanza de escaparse estaba perdida, el miserable se hirió por tres veces con el filo del hacha en el cuello, y volviéndola luego, se golpeó por tres veces la frente. Entonces tiró el arma y cayó por el suelo, espirando al cabo de algunos minutos. Su cabeza estaba casi separada del tronco, y dos horas despues, una vez terminada la declaracion del capitan y firmada por la tripulacion, su cadáver fué arrojado al agua.

Se ignoran los motivos que han ocasionado este lance fatal. El asesino vivia en muy buen acuerdo con su víctima, que deja una mujer y dos hijos. El capitan era el solo inglés que habia á bordo.»

Ocurrencias policiales—Hé aquí las que registra el parte policial de ayer:

Por la 2.ª Seccion de Policía fué remitido Jaime Pascual, por haber sido sorprendido en el juego de la blanca y negra.

Por la 3.ª se remitió á Victoriana Lopez á pedido de D. Juan Aubriot por robo de un vestido.

Por la misma fueron remitidos César Pasonio y Juan Mendoza, por pelea entre ambos.

Actualidad—Dice el órgano de la calle de Mercedes:

—Se ha nombrado para desempeñar el cargo de auxiliar de la Pinzaría de lo Civil y del Crímen á D. Manuel Montero.

—El batallon 2.º de Cazadores ha llegado á la Capital.

—A la hora de ir á la prensa nuestro diario, sigue la discusion en la H. Asamblea General sobre la interpretacion del art. 6º de la ley de 23 de Junio.

Parece que pasará la resolucion de la Cámara de DD., que declara de efecto retroactivo los billetes de curso forzoso.

—A Muniz se le dá incorporado Pampillon y otras partidas sueltas.

—Regresó el Coronel Latorre y los infantes del 3.º de Cazadores que habian salido al mando del Sargento Mayor Reynaud.

La simonía en Inglaterra—Hay ejemplos de adjudicaciones muy curiosas: el martillo de los rematadores ha caido sobre los objetos mas estravagantes. Pero rara vez se encuentra, al menos en nuestros dias, una adjudicacion pública tan estraña como la que tuvo lugar en Lóndres hace poco.

Se ponia en venta al mayor postor y último pujador, el rectorado espiritual ó curato de una pequeña aldea del condado de Dorset. El martillero enumeraba escrupulosamente todas las ventajas de semejante posicion: una soberbia casa con salon, biblioteca, pieza de baño, retrete, cuarto para fumar, caballerizas y cocheras; rodeada de una pintoresca posesion, varias hectáreas de bosques, una hortaliza y un jardin: un rio con truchas, ademas una renta anual de 850 libras esterlinas pagada por trimestre y garantida por buenas propiedades raices; en fin, sobre todo esto, el comprador obtendria la direccion de las 1,255 almas que componen la poblacion total de la aldea de Spetisbury.

Habia uno que ofrecia 3,600 libras esterlinas. La toma de posesion debia tener lugar á la muerte del titular de 71 años de edad. No se encontró mas que un postor que ofreció 100 libras esterlinas mas. Pero el rematador, ante una cifra tan insuficiente, creyó debe renunciar por ese momento á dar el golpe.

Como se ve, la venalidad de las funciones eclesiásticas, la simonía que tantos huracanes levantó en la edad media, está aun en el pleno vigor entre los ingleses.

Despacho de la Junta—Publicamos en seguida para que sirva de notificacion á los interesados una relacion de los asuntos que despachó la Junta E. Administrativa de la Capital en su última sesion:

Petrona G. de Gurmendez, sobre cerramiento de una calle en el Miguelete.

Vecinos y propietarios del Miguelete, sobre idem idem.

Hospital de Caridad, nombramiento de médicos para varias salas del mismo.

Comision de Rodados, propone para revisador á D. José M. de los Santos.

Secretaría de la Junta, comprobantes de cantidades recibidas para gastos estraordinarios.

Ministerio de Gobierno, nombrando Administrador de Abasto y Plazas á D. Constantino Lavalleja.

P. F. Echenique, denuncia de Antonino sobre Contribucion Directa.

Esteban Antonini, denuncia del Crédito Hipotecario sobre Contribucion Directa.

Comision de Instruccion Pública, abusos cometidos por un ex-empleado.

Comision de Cementerios, cuenta de D. Joaquin Diaz por construccion de nichos.

Alejo Langlois, colocacion de la via en las calles 18 de Julio y Constituyente.

M. de Agüerre y Cª, cobro de una liquidacion.

Pedro Apezeche, id. id. id.

Pedro Betat, id. id. id.

Empresa de Aguas Corrientes, exoneracion del pago del impuesto de rodados.

Consejo de H. Pública, presupuesto del Asilo de Dementes.

Contribucion Directa, solicitud de don Joaquin Baena.

Asistieron los señores Viana, Martinez, Canstatt, Montero, Magariños y Navajas, faltando con aviso el Sr. Goyeneche y sin él el Sr. Bustamante.

La sesion dió principio á las 2½ y terminó á las 5½ de la tarde.

Remates—Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por R. Alvarez, de solares, en la Union, á las 12.

Por Nebel, de solares, en la Villa del Cerro, á las 12.

MAÑANA

Por Rossell y Rius, de mercaderías, á las 12.

Por Grau, de un terreno, en la Nueva Ciudad, á las 4.

Por Panés, de un terreno, en la Union, á las 3.

Por Ruano y Gomensoro, de plantas, Canelones 35, á las 12.

Por Moratorio, de mercaderías, Rincon 64, á las 12.

Por Castagnet, de 137,500 ps. en títulos del empréstito extraordinario, en la Bolsa de Comercio, á la 1.

Por Lusiardo y Boero, de mercaderías, Rincon 110, á las 12.

VAPORES

Salidas en el mes de Agosto

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

Para el Rosario de Santa-Fé

El Viérnes 27, vapor nacional ADELA—Agencia, Zavala 116.

Para Europa

CON ESCALA EN LOS PUERTOS DEL BRASIL

Hoy 21, POITOU—Agencia Zavala 130.

El 27, á las 3 de la tarde, RIO GRANDE—Agencia Cerrito 181 altos.

Mañana sale vapor para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto. La correspondencia se recibe en el Correo y Sala de Comercio hasta las 3½ de la tarde.

CAMPO NEUTRAL

Los tullidos andan.—Mientras que el continente resuena con las recientes curaciones de escrófulas y otras enfermedades ulcerosas destructoras de la vida, verificadas por la **Zarzaparrilla de Bristol**, bueno es saber que sus efectos en el reumatismo inflamatorio y crónico no son menos maravillosos. El *Señor Felipe Guerra*, de Matanzas, ha hecho constar que diez y seis botellas de este remedio superlativo le curaron de un reumatismo argustoso, el cual le había hecho padecer durante diez y ocho años. Dice tambien, que mientras estuvo en la Habana, en donde se le recomendó la preparacion, había visto á mas de veinte personas sumamente respetables, que fueron curadas de las peores dolencias á que la carne está sujeta, » y entre otras al *Señor Francisco Diaz*, cuya vida, amenazada por un ataque combinado de escrófula y reumatismo, había sido salvado con su accion balsámica y restaurativa.—La **Zarzaparrilla de Bristol** se halla en todas las droguerías principales. 287

Sordera—Tratamiento racional de la sordera por el Dr. Sulz calle Sarandí 152. LXXXIV

Muebles—Se compran, se hacen cámbios, se alquilan en la calle 18 de Julio núm. 53, entre Andes y Convencion; Se alquilan para bailes y banquetes, alfombras, arañas, brazos de gas, candelabros, galerías, cortinas, sillas y otros muebles. LXVI

SOLICITADAS

Sr. Director de *El Siglo*.

Muy señor mio:

Ruego á Vd. se sirva insertar en su diario las dos cartas dirigidas á los Sres. D. José Luis Antuña, escribano del Juzgado de Comercio y á D. Domingo Lenzi alguacil del mismo, así como la contestacion de estos.

Estas cartas prueban que perseguí al fallido José Boffa como procurador de los Sres. Glover Darbishire y Ca.

El contenido de ellas revela tambien el reconocimiento de la deuda por parte de Boffa.

Y por mas que este con reticencias y mistificaciones inconvenientes ha intentado manchar mi acrisolada reputacion, esta por fortuna se halla al abrigo de toda maledicencia, por haberla conquistado en una larga série de años en el desempeño de una honrosa profesion.

—El comercio imparcial á cuyo servicio me dedico, sabrá establecer la diferencia que media entre don José Boffa y S. S. S. Q. B. S. M.

Manuel Paz Lamas.

Agosto 21 de 1875.

Sr. D. José Luis Antuña.

Muy señor mio: Suplico á Vd. se sirva contestarme á continuacion de esta, si yo soy el procurador de la casa Glover Darbishire y C.ª en los autos contra D. José Boffa, y en cuya representacion he perseguido á dicho individuo por cobro de pesos. Agradeciendo á Vd. la contestacion, me repito suyo afmo. amigo Q. B. S. M.

Manuel Paz Lamas.

Agosto 20 de 1875.

Sr. D. Manuel Paz Lamas.

En contestacion debo decirle:—que consta en la oficina á mi cargo del Juzgado de Comercio que Vd. es Procurador de los Sres. Glover Darbishire y C.ª y en tal carácter sigue autos contra D. José Boffa por cobro de pesos, iniciados en Agosto 4 de 1873 y en los que fué declarado en quiebra dicho señor Boffa.

Sin mas me repito de Vd. S. S.

José Luis Antuña.

Agosto, 20 de 1875.

Sr. D. Domingo Lenzi, Alguacil del Juzgado de Comercio.

Presente.

Muy señor mio:

La cuestion que, desfigurando completamente los hechos, ha promovido D. José Boffa, á causa de su declaracion de quiebra, pedida por los señores Glover Darbishire y C.ª, de la cual soy apoderado, me pone en el caso de molestar la atencion de Vd., esperando quiera Vd. decirme, si el Sr. Boffa desconoció su firma en el acto de librarse mandamiento de embargo; la razon por la que no presentó bienes, y la causa por que fué declarado en quiebra.

La contestacion espero que sea breve para desvanecer dudas que D. José Boffa maliciosamente me ha acumulado.

Su afectísimo y S. S.

Manuel Paz Lamas.

Señor don Manuel Paz Lamas.

Muy señor mio: En contestacion á su carta de ayer referente á la cuestion de D. José Boffa, con la casa Glover Darbishire y Ca., de la cual vd. es apoderado, consta por el espediente a fojas 64, que, el citado señor Boffa, declaró en el acto de la intimacion: «que no pagaba por no tener dinero disponible y que en cuanto á los bienes denunciados, no le pertenecian por ser de la esclusiva propiedad de su señor padre político, quien se hallaba actualmente en Europa.

Esta diligencia se encuentra firmada por el señor Boffa, y autorizada por el escribano D. José M. Rodriguez, corrida vista á la parte de esta diligencia se ordenó entre otras cosas el que se practicase el embargo con la persona que se encontrase en el domicilio del Sr. Boffa, dando por resultado el haber desaparecido los bienes, de lo cual provino su declaracion de quiebra á solicitud de los Sres. Glover Darbishire y Ca.

Autorizando á vd. para hacer de esta declaracion el uso que le convenga, soy de vd. S. S.

Domingo Lenzi.

S/c. Agosto 21 de 1875. 3820.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Espero de su bondad se sirva dar cabida á las siguientes líneas en contestacion á las insolentes palabras que me dirige en *El Siglo* de ayer el Sr. D. José Furriot, lo que agradecerá S. S. S.

Jean Pierre Bourdette.

Dicho Sr. se ha servido publicar que me habia emprestado la cantidad de ciento cuatro pesos, (104 $) oro sin interés alguno, pues es falso todo lo que dice porque cuando arreglamos nuestro crédito le pagué los intereses, es decir el 2½ p% mensuales como se lo haré probar por el arreglo que hicimos ante el juez de Paz de la 2ª seccion.

Esta publicacion señor redactor la hago para que el público y el comercio conozcan quien es el tal José Furriot para mentir.

Jean Pierre Bourdette.

3828-ag.21-2

BOLSA DE COMERCIO

Centro de Comercio

Montevideo, Agosto 21 de 1875.

VENTAS DE ORO

700 $ al contado. . . .	73	p.%	de premio.
1,000 » idem idem. . . .	73	»	»
500 » idem idem. . . .	73¼	»	»
500 » idem idem. . . .	73¾	»	»
1,000 » idem idem. . . .	73¼	»	»
1,000 » idem idem. . . .	73¼	»	»
500 » idem idem. . . .	73¼	»	»
1,000 » idem idem. . . .	73¾	»	»
550 » idem idem. . . .	73¼	»	»
500 » idem idem. . . .	72¾	»	»
2,500 » idem idem. . . .	72¾	»	»
500 » idem idem. . . .	72	»	»
10,250 $			

A PLAZOS

1,000 $ para el lúnes. . .	73	p.%	de premio.
500 » disp. para el comp. hasta fin de mes. .	73¼	»	»
1,000 » disp. para el vend. hasta fin de mes. .	68¾	»	»
1,000 » disp. para el comp.	72¾	»	»
1,000 » disp. para el vend.	67	»	»
1,000 » idem idem. . . .	67	»	»
1,000 » idem idem. . . .	67	»	»
6,500 $			

BILLETES MAUÁ Y Cª.

1,500 $ al contado . . . 29¼ p.% de descuento.

Centro libre

VENTAS DE METÁLICO

500 $ al contado. . . .	72½	p.%	de premio.
1,000 » idem idem. . . .	73	»	»
1,500 » idem idem. . . .	73	»	»
2,500 » idem idem. . . .	73	»	»
2,000 » idem idem. . . .	73	»	»
1,000 » idem idem. . . .	73	»	»
1,000 » idem idem. . . .	73	»	»
1,000 » idem idem. . . .	73	»	»
1,000 » idem idem. . . .	73	»	»
500 » idem idem. . . .	73	»	»
500 » idem idem. . . .	73	»	»
500 » idem idem. . . .	73	»	»
1,000 » idem idem. . . .	73	»	»
500 » idem idem. . . .	73	»	»
1,000 » idem idem. . . .	73¼	»	»
500 » idem idem. . . .	73¼	»	»
2,000 » idem idem. . . .	73¼	»	»
1,000 » idem idem. . . .	73¼	»	»
500 » idem idem. . . .	73¼	»	»
1,000 » idem idem. . . .	73¼	»	»
1,500 » idem idem. . . .	73¼	»	»
2,000 » idem idem. . . .	72¾	»	»
500 » idem idem. . . .	72¾	»	»
1,000 » idem idem. . . .	73¼	»	»
500 » idem idem. . . .	73¼	»	»
1,500 » idem idem. . . .	73¼	»	»
500 » idem idem. . . .	73¼	»	»
700 » idem idem. . . .	73¼	»	»
1,000 » idem idem. . . .	73¼	»	»
1,000 » idem idem. . . .	73	»	»
1,000 » idem idem. . . .	73	»	»
500 » idem idem. . . .	73	»	»
500 » idem idem. . . .	72¾	»	»
2,000 » idem idem. . . .	72¾	»	»
500 » idem idem. . . .	72¾	»	»
2,000 » idem idem. . . .	72	»	»
1,000 » idem idem. . . .	71¾	»	»
500 » idem idem. . . .	71¾	»	»
500 » idem idem. . . .	71¾	»	»
1,500 » idem idem. . . .	71½	»	»
1,000 » idem idem. . . .	71¾	»	»
2,000 » idem idem. . . .	71¾	»	»
500 » idem idem. . . .	71¾	»	»
44,200 $			

Á PLAZOS

500 $ disp. para el comp. hasta fin de mes . 73¼ p.% de premio.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 21

Cardiff, el 27 de abril, barca americana «Harisbury», de 541 toneladas capitan R. J. Homes con 11 de tripulacion, á W. D. Evans con carbon; sigue para el Rosario de Santa Fé.

Salto, con escalas y de Buenos Aires el 20 del corriente, vapor inglés «Saturno», de 600 toneladas, capitan Benito Magnasco, con 19 pasageros, á M. L. Harreta y Cª con—á R. Uriarte y C. 113 cueros vacunos secos, 19 bolsas cerda, 15 atados cueros lanares, á Wedekind Fehr y Cª 3 cjs. mercancías, á G. Brownell y Cª y 17 id. id. á M. S. Bagley C.ª 40 cjs. charque, á F. Peña 6 cjs. mercancías, á F. L. Hamphreys 1 id. id. á J. M. Patron 7 barriles lenguas, 1 fardo charque.

Encomiendas—á J. Roldos 1 bulto, á L. Maza 1 id., á A. Piaggonio 1 id., á A. Ralbon 1 id., á A. Noroga 1 id., á J. Murga 1 id., á Bell Towers y Ca. 1 id., á P. Ipata 1 id., á P. Lastarria 1 id., á Juan F. de la Serna 4 id., á Marini 4 id., á P. A. Lanza 1 idem.

Barcelona el 8 de junio, bergantin goleta español «Pedro», de 227 toneladas, capitan José Pages con 13 de tripulacion, á J. Gibils é hijos, con 450 pipas, 46 medias y 90 cuarterolas vino tinto, 75 cuarterolas vino de mesa, 100 cuarterolas vino blanco, 75 cajas aceite, 8 cajones chocolate, 400 ristras ajos.

Buenos Aires el 20 del corriente, vapor francés «Poitou», de 4150 toneladas, capitan Razouls, con 195 pasageros, á M. Llamas y C.ª con frutos.

Barcelona, bergantin español «Carinlas», á J. Gibils é hijos con vino.

Pernambuco, barca brasilera «Claudia», á la órden con azúcar y caña.

Valparaiso, bergantin aleman «Burgmeister Struve», á G. Brownell y C.ª con harina.

Pernambuco, bergantin brasilero «Jóven Correia», á la órden con azúcar y caña.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Obras Públicas

Por la presente se llama á D. Jacobo Loefrinck representante de D. Domingo Bosi y Cabrera empresario de la cárcel que se construye en la «Isla Libertad», para que comparezca en esta oficina dentro del término de tres dias, contados desde la fecha, á fin de imponerle de órden relativa á la construccion de dicha obra.

Montevideo, Agosto 21 de 1875.

a22-3 *Capurro*, director.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

DOS EXTRAORDINARIAS FUNCIONES 25 Y 26 DE AGOSTO

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

dirigida por el eminente actor

DON LEOPOLDO BURON

DIA 25

DIA PATRIO: ANIVERSARIO DE LA DECLARATORIA DE LA INDEPENDENCIA Y DE LA INAUGURACION DEL TEATRO SOLIS

Se estrenará un magnífico telon de boca, obra del eminente artista nacional, Sr. Blanes.

PROGRAMA

1.º—*El Himno Nacional.*

2.º—El sublime drama en tres actos, original de los Sres. Retes y Echevarría, titulado:

L' HEREU

En este drama se distingue el eminente primer actor, señor Buron.

3.º—La chistosa petipieza dirigida por el Sr. Gonzalez, titulada:

EL SUICIDA

DIA 26

Se estrenará una nueva escena pintada por el insigne señor Coliva.

Se pondrá en escena el renombrado drama en ocho actos, original del malogrado poeta señor Equilaz, titulado:

LOS SOLDADOS DE PLOMO

Dirigida por el señor Buron.

En seguida la original petipieza

UNA CASA DE FIERAS

Dirigida por el señor Gonzalez.

A las 8.

NOTA—Las localidades pueden ser pedidas de 11 á 4 en la secretaría del teatro.

Habrá trenes en todas direcciones.

OTRA

EL MIÉRCOLES 1.º DE SETIEMBRE

A beneficio de los inundados de Francia

GRAN FESTIVAL

Organizado y dirigido por el maestro Preti, con la cooperacion de todos los artistas y aficionados de la capital.

1.ª PARTE

1.º Allegro de la sinfonía heróica de Beethoven.

2.º Fantasía para violin sobre la LINDA, ejecutada por L. Sambucetti, y acompañado al piano por M. Faget—Allard.

3.º Marcha fúnebre de la sinfonía.—Beethoven.

4.º Grande Polonaise, en *la*; para piano, ejecutada por el Sr. Jurskowski—Chopin.

5.º Aria de la FAVORITA cantada por el señor Dupont—Donizetti.

6.º Scherzo de la sinfonía, Beethoven.

2.ª PARTE

7.º Final de la sinfonía, Beethoven.

8.º Gran duo sobre GUILLERMO TELL para piano y violin, ejecutado por los señores Jurskowski y Preti—Osborne y Beriot.

9.º Fantasía pastoral y variaciones para OBOE sobre dos motivos del maestro Grétry, compuesta y ejecutada por el primer premio del Conservatorio de Paris, de OBOE y ARMONIA, por Taton.

10.º Aria del FAUSTO cantada por el Sr. Aubriot.

11.º Sinfonía de ZAMPA á toda orquesta—Herold.

La Comision constituida bajo los auspicios del Consulado de Francia, invita al ilustrado público de la Capital á esa funcion.

NO SE HACE REPARTO DE LOCALIDADES

Las de los abonados quedarán reservadas hasta el 25, á contar del Domingo 22, una sucursal de la Boletería, estará abierta en casa de los Sres. Fermepin Hnos, *Librería Maricot*, calle del 25 de Mayo n. 235, donde se espenderán las localidades y entradas para dicha funcion hasta el Mártes 31.

Precio de las localidades:—Balcones y palcos bajos $20; palcos altos $10; entrada á la cazuela y al paraiso $1; luneta de cazuela $1; entrada general $1.50; luneta de platea $1.50; sillones $2.50; luneta de tertulia $2.00.

TEATRO CIBILS

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 1875

FUNCION ESTRAORDINARIA

Concierto vocal é instrumental

DADO POR EL BARÍTONO

DON EDUARDO BONETTI

Y DEDICADO

A TODOS SUS DISCÍPULOS

PRONTO SE PUBLICARÁ EL PROGRAMA

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Dirigida por el eminente actor

DON LEOPOLDO BURON

Al público

Tengo el gusto de anunciar al respetable público de Montevideo, á quien desde el principio de la anterior temporada he dedicado todas mis simpatías, y á los amigos que de mí han solicitado continuase trabajando con la actual compañía, que ajeno completamente á las miserias de envidiosa emulacion que forma siempre la rémora del arte y movido lealmente del sentimiento de admiracion que en mí ha despertado el notable artista Sr. Buron, hoy mi amigo, tendré el honor de secundarle en sus obras durante los cortos dias que debe permanecer en esta hasta mi salida para España.

Creo cumplir con esto un deber para con el público á quien tanto aprecio, para con el Sr. Enamorado, mi amigo, y rindo con mi escasa cooperacion en sus trabajos, un tributo al talento relevante del notable actor Leopoldo Buron.

Vuestro humilde servidor, *Hernan Cortés*

MAGNÍFICA FUNCION PARA HOY DOMINGO 22

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º El gran drama en 3 actos, traducido del francés, denominado:

El sueño de un malvado

3.º Finalizará el espectáculo con la chistosa petipieza dirigida por el Sr. Gonzalez, titulada:

Las dos joyas de la casa

A las ocho.

NOTA.—La empresa se hace un honor en agradecer el rasgo de verdadero artista del Sr. Cortés, y no puede menos de enaltecer el desprendimiento y acto de justicia que emite hácia el talento del eminente artista Sr. Buron.—*J. E.*

OTRA.—Quedá abierto un abono de 15 funciones con la rebaja del 10 p. %; el empezará con la funcion del dia 21.

CIRCO GUILLAUME

CALLE 18 DE JULIO, ESQUINA QUEGUAY

Miércoles 25 de Agosto

BENEFICIO DE LA

Sociedad Filantrópica

DIA PATRIO — DESPEDIDA

FUNCION DE DIA, Á LAS 2 DE LA TARDE

DE

LING LOOK

Único en su género, con el concurso del célebre

YAMADEVA

ÚLTIMA FUNCION

Estas fenomenales facultades, prodigiosa habilidad, rara bizarría y arrojo incomparable del arrogante artista, que ejecuta suertes maravillosas que ningun otro hombre ha hecho hasta el presente.

PROGRAMA

1.º La increible escena, denominada:

LA CENA INFERNAL

Sesiones de prodigios los mas sorprendentes, las cuales han sido exhibidas en presencia de S. M. el Emperador del Celeste Imperio, y últimamente en Rio Janeiro en presencia de S. M. el Emperador del Brasil.

2.º

La Mala de las Indias

que fué ejecutada en Lóndres, Paris y Nueva-York donde ha causado la mayor sensacion.

3.º

YAMADEVA

EL HOMBRE SERPIENTE

4.º—Todas las mas increibles escenas que aseguran haber visto redactores de todos los periódicos del mundo, denominada:

LA FETE DES CHINOISES

A las 2 de la tarde.

Precios en papel de la Junta.—Palcos, $ 6; tertulias 1; entrada general y asiento, 1. 50; al paraiso, 0. 50.

La boletería estará abierta desde las 11 de la mañana.

NOTA.—Esta última funcion de despedida al galante público montevideano el 25 de agosto de 1875, (dia patrio) dará principio á las dos de la tarde; terminará, descubriendo el secreto de *La mala de las indias*.

REMATES

E. de Grau

Para pago de empedrados y gastos ejecutivos.—El lúnes 23 del presente mes á las 4 de la tarde, Por órden del Sr. Juez de Paz de la 7.ª Seccion y con asistencia del Sr. Escribano actuario y el Oficial de Justicia, se venderá en remate público un terreno situado en la Manzana 172, de la Nueva Ciudad, formando esquina N. E. compuesto de 15 mts. 50 cms. sobre la calle de Maldonado, por 27 mts. 75 ctms. sobre la de Vazquez, formando una área cuadrada de 430 mts. 12 ctms; tasado á $3 el metro cuadrado, advirtiendo que no se admitirá oferta que no cubra de las dos terceras partes.

Es inútil toda recomendacion, solo sí, se recomienda la asistencia á la hora indicada.

La bandera del martillero indicará el sitio el dia 23, para mas detalles en el mismo Juzgado.

3669-a12-10

Ruano y Gomensoro

Gran incendio de muebles, plantas y libros.—En la calle de Canelones núm. 35, entre Florida y Andes.

A todo precio, por ausentarse su dueño del país.

El lúnes 23, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, del todo de los muebles, plantas, libros, piano y demas objetos que adornan dicha casa, que consisten en:

SALA.—1 piano perpendicular con poco uso, de la fábrica de Bord, 1 juego de muebles tapizados en reps con banda, compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas con sus fundas de hilo, 2 juegos cortinas bordadas con galerías, clavos etc., espejo ovalado marco dorado, 1 chiffonier de jacarandá con mármol, 1 etagé id, 6 sillas finas, asiento esterilla, 1 rinconera de pié con mármol y espejo, alfombra de tripa, cuadros oleografías, 1 caja de música, 1 máquina de coser á mano garantida, salivadera, floreros, 1 cigarrera incrustada y otros adornos.

ESCRITORIO.—1 rico escritorio de caoba de toda comodidad, forma ministro, 1 banco para id, 1 mesa incrustada, 1 divan, sillas, sillon de hamaca, 1 armario de vidriera, 1 estantito para libros, cuadros oleografías y grabados, alfombra de tripe, lámparas etc.

APOSENTO PRINCIPAL.—Otomana de caoba con colchones etc., corona y cortinado, mesa de noche, lavatorio de caoba con mármol y espejo, servicio para dicho, 1 máquina de coser de primera clase y garantida, cómoda de caoba, cama para niño con colchones, sillas, cuadros etc.

2 APOSENTOS MAS, CON:—Camas de madera con jergon, colchon, etc., cortinado y corona, 1 roperos imitacion jacarandá, lavatorio con mármol y servicio, cuna, sillas, cómoda, mesas de luz, carpetas para mesa, alfombras, salivera, cuadros, sofá cama asiento esterilla, mesa cuadrada, sillon de doblar, percha, servicios para lavatorio, etc.

COMEDOR.—Mesa de caoba para 12 cubiertos, aparador de id., armario de vidriera, 2 mesas con mármol, 12 sillas, sillas altas para niño, reloj de pared, filtro de hierro, lámpara de colgar, cuadros grabados, hule para el piso, servicio de porcelana fina para mesa, id. para té y café, cristales surtidos en botellas finas, copas de varias clases, dulceras, quesera, aceitera de platina, licorera, juego de platina para té y café, palitero, bandejas, máquina para café, cucharas y tenedores de platina, cuchillos, carpeta para fuentes, 1 estufa, esterilla de puerta y porcion de otros objetos.

COCINA.—La cocina de fierro muy buena, batería completa, sillas, armario, mesas, etc.

DESPENSA.—Con varios artículos, vinos, conservas, etc., estantes, escalera de abrir, etc.

PLANTAS.—Cantidad de plantas de mérito y en muy buen estado, caño de goma para riego.

PÁJAROS.—Canarios, mirlos y otros, 1 gran pajarera.

LIBROS IMPRESOS.—En español, francés, inglés y portugués, muchas obras de mérito, etc.

Recomendamos la asistencia á la hora indicada, por tener que concluir la venta en el dia.

3815-a21-2

Por el mismo

Importante de terrenos amanzanados en la Playa, al Norte de la calle Ibicuí.—Por acciones de la Sociedad de la Playa.

EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA

El Miércoles 15 de Setiembre, á la 1 de la tarde, se ha de realizar la venta de solares en la espresada localidad, por órden del Directorio de la Sociedad de la Playa; recibiéndose en pago **acciones de la misma Sociedad por su valor escrito.**

El ínfimo precio á que por razon de la crisis, pueden adquirirse dichas acciones (hoy 20 p%), permite hacerse propietario de magníficos terrenos, en esa localidad privilegiada; á muy favorables condiciones.

Oportunamente se dará el pormenor de la venta y se repartirán ó se darán en nuestra casa calle de las Piedras núm. 80, los planos que demuestran la ubicacion y la subdivision en solares. 3813-a21-19

Por el mismo

De tres lindos solares con frente á la calle Sierra—En la antigua quinta de Herrera.

A vender por cualquier precio

El Domingo 29, á las dos en punto de la tarde, se venderán á la mas alta oferta; teniendo órden de realizar por cualquier precio, tres solares muy bien situados con frente á la calle de Sierra y siendo uno esquina, como se demuestra en el siguiente croquis

La importancia de la localidad, situados al lado de la estacion del Ferro-Carril á Pando y las condiciones á que se realiza esta venta, pues no hay reserva, nos hace esperar que los interesados sean exactos á la hora señalada.

Títulos á satisfaccion de los compradores.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

3836-a22-6

Por el mismo

De la zumaca italiana «Agustina» surta en este puerto.—En el muelle de la calle de la Florida.

El Juéves 26 á las 3 en punto de la tarde se venderá precisamente á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda.

En un solo lote

La zumaca italiana «Agustina» surta en este puerto de 80 toneladas de carga con todos sus aparejos, velamen, 2 anclas, 2 cadenas, 1 bote, 1 lancha y demas objetos que componen su completo inventario.

Está pronta para navegar, pues ha sido últimamente carenada y dotada de todo lo necesario. Los interesados pueden pasar á su bordo, para imponerse de su estado y á nuestra casa Piedras núm. 80 para ver el inventario. 3812-a21-4

José Panés

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio se venderá el Lúnes 23 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, la mitad de un terreno y edificio en él construido, sito en la Villa de la Union esquina á las calles del Plata y Figueroa, compuesto su área de 10 mts. 65 cms., por 22 mts. 60 cms. cuadrados, total 18 metros 43 centímetros; tasado el todo en la cantidad de $ 1,170.002.

NOTA.—Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

OTRA.—Los demás detalles se fijarán en los carteles, pudiendo ocurrir los que se interesen en la adquisicion de esta propiedad al escritorio del Rematador, calle de Misiones núm. 165. 3725-a11-8

Juan Rossell y Rius

Importante de mercaderías á 5 meses plazo por orden de varias casas introductoras.

El Lúnes 23 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle se omite. 3787-a19-4

F. E. Nebel

JUDICIAL

De dos solares.—En la manzana número 33 Villa del Cerro.

HOY domingo 22 de Agosto, se procederá á venderse por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez y cuenta de quien corresponda, á las 12 del dia, dos hermosos solares de terreno, en la manzana núm. 33, que consiste uno en 1,300 varas y el otro de 900 varas, tasados uno con otro en 15 reales oro la vara cuadrada.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno.

Los demas detalles se publicarán en los carteles de costumbre. 3720-a15-7

Valdez Piriz y C.ª

De mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En su casa, Rincon, 54.

El viérnes 27 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un surtido de mercaderías de directas para la estacion, cuyo detalle se omite. 3792-a19-5

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías.—En nuestra casa Rincon 41.

El Mártes 24 y Juéves 26 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 3799-a19-7

J. P. Romaña y C.ª

De comestibles.—En su casa Colon 33 y 35

El Miércoles 25 del corriente, á las 12 en punto se venderá de órden y cuenta de quien corresponda, un completo surtido de artículos de almacen cuyo detalle se omite.

A las 2 en punto.—Liquidacion completa de una partida yerba paraguaya, rica clase.

18 cajones fósforos ecletro. 3800-a20-5

Por el mismo

De vinos.—En el muelle Capurro

El Mártes 24 del cte., á las 12 en punto, se venderá por órden y cuenta de quien corresponda en los al gusto de los interesados:

100 cuarterolas vino seco

[illegible]

447 cajones rico vino de Jerez.

18 tercios yerba paraguaya.

8 cajones almidon americano. 3814-a21-3

Por el mismo

Importante, por liquidacion total de facturas.—En el almacen calle del Rincon 249, contiguo al almacen Hispano-Americano.

El Juéves 26 y Viérnes 27 del corriente, á las 7 en punto de la noche, se empezará la venta en lotes por liquidacion completa de facturas, de un gran surtido de artículos de mercería, cristalería fina, porcelanas, artículos de composicion, cigarros habanos y vinos finos, todo recien introducido. 3827-a22-4

Ambrosio Castagnet

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio y por cuenta de quien corresponda, se venderá el dia 23 del presente Agosto, á la una en punto, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, la cantidad de $ 137,500 en títulos del empréstito extraordinario, 2.ª série, á dinero de contado en oro sellado. Tasados á 45 p. % de su valor.

Por mas pormenores ocurran los interesados al escritorio del que suscribe en la calle de Buenos Aires núm. 205. 3619-a10-12

MAUÁ Y C.ª

El rematador que suscribe está autorizado por el Banco Mauá y C.ª á vender en remate, ó particularmente, las siguientes propiedades:

TERRENOS

90,000 varas en el Nuevo Paris, á pequeña distancia de la via férrea á Santa Lucía.

80,000 varas en la Union, con frente á la calle 18 de Julio, en el punto en donde pasa el tramvía del Centro.

5,000 varas calle de Canelones, á inmediaciones del Cementerio Inglés.

30,000 varas en el pueblo Nueva Victoria, frente á la estacion del tramvía del Paso del Molino.

13,500 varas en el Arroyo Seco, con frente al tramvía de la Barra y á calles públicas.

FINCAS

CALLE DE PAYSANDÚ

1 casa, con el núm. 77.

CALLE DE VALLES

2 casas con los núms. 9 y 11.

CALLE ORILLAS DEL PLATA

Depósito Gomez

Barraca San José

Recibiéndose esclusivamente papel Mauá por su valor escrito.

Para informes recurrir al rematador en su escritorio, calle de las Piedras, 149.

Alejandro R. Álvarez

Remate núm. 10

Por órden del Banco Mauá y C.ª y para venderse por papel de dicho Banco por su valor escrito.

EN MARONAS

PRÓXIMO Á LA VILLA DE LA UNION

HOY Domingo 22, á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Banco Mauá y por papel de dicho Banco por su valor escrito, 17 solares ó sean 37,271 varas 4723 c. en la prolongacion de la calle Monte Caseros (Union), pasando por estos terrenos el tramway del Centro y el ferro-carril á Pando.

La importancia de estos terrenos nos los hacen recomendar al público.

Banderolas indicarán el dia de la venta en los terrenos.

Para informes y ver planos, escritorio del Rematador, Piedras 149.

AL MISMO TIEMPO

Venderá próximamente un millon de ladrillos depositados en el terreno, que será una ventaja para el que compre solares poder empezar á cercar 3797-a20-3

Canto Hnos. y Torres

A ORO SELLADO

De un almacen de comestibles en la calle de la Isla de Flores núm. 219, esquina á la de Cuareim por órden de su dueño y conclusion de negocio.

El Mártes 24 del corriente á las 11½ en punto de remos principio á la venta de un completo surtido de loza, cristalería, comestibles y bebidas. Al mismo tiempo una mesa de billar, picos de gas, armazon, mostrador y la patente. Informes 25 de Agosto y Cerrito núm. 453. 3831-a22-2

B. Lusiardo Boero y C.ª

De mercaderías.—En nuestra casa, calle Rincon número 110.

El Lunes 23, á las 12 en punto, se venderá á la mas alta oferta y sin retirar lote, un surtido general de artículos de tienda y mercería, propios para la estacion. 3823-a22-1

José G. Turqui

Importantísimo remate judicial en San José, de 3,000 ovejas y 309 vacas, por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Doctor D. Daniel Granada, y por cuenta de quien corresponda, se procederá á la venta de dichos ganados á dinero de contado y en la plaza pública del pueblo arriba indicado, donde se hallará colocada la bandera del remate.

El Sábado 28 del corriente, á las 12 en punto.

NOTA.—Las personas que se interesen en saber la calidad de dichos ganados, pueden verse en San José en la estancia de D. Nicolás Perera depositario de ellas, ó para informarse en Montevideo, dirigirse al escritorio del Rematador calle de Ituzaingó núm. 66. 3762-a13-13

Balparda Moratorio y C.ª

De mercaderías.—En su casa, calle Rincon 64, de órden de varias casas introductoras.

El Lúnes 23, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 3803-a20-3

Por el mismo

De mercaderías.—En nuestra casa, calle del Rincon núm. 64, de órden de varias casas introductoras.

El Viérnes 27 del corriente, á las 12 en punto del dia, se venderá á la mejor oferta y á las condiciones de costumbre, un completo surtido de mercaderías francesas inglesas y alemanas. 3804-a20-6

Romaña y C.ª

De comestibles.—En su casa, Cerrito, 136.

El viérnes 27, á las 12, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, un completo surtido de artículos de almacen; en detalle por los carteles. 3835-a22-4

Por el mismo

De una finca situada en la calle del Cerrito, n. 267 y 269.

Paraje céntrico de la vieja ciudad, entre Cámaras é Ituzaingo.

El domingo 29 del corriente, á las 3 de la tarde en punto, se procederá á la venta de la finca arriba citada, edificada en un terreno de 20 varas de frente por 50 de fondo, con 18 grandes y capaciosas habitaciones, entre ellas un almacen que tiene el núm. 269. Esta propiedad bien conocida no necesita comentarios porque de por si está recomendada en su posicion; por lo que llamamos la atencion de los interesados á la hora fija que efectuaremos la venta; ella puede ser visitada todos los dias; por mas informes, á nuestro escritorio, Cerrito, 436. 3886-a22-6

Cipriano C. Silva

De comestibles.—En su casa, 25 de Agosto, 107 y 109.

El juéves 26, del corriente á las doce en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite. 3833-a22-3

AVISOS FÚNEBRES

†

D.ª FERNANDA JOSEFA FERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Julio de 1875

Don Tomás Manuel, D. Juan Ignacio, D. Nicolás Zoe, D. Angel María, D. Ambrosio Lucio y D.ª Trinidad Fernandez hermanos, D.ª Bernarda Aguirre, D.ª Ofelia Suaviela, D.ª Catalina O'Neill, D.ª Francisca Arbolaya, y D. Alfonso Guillemette hermanos políticos, y demas deudos, invitan á las personas de su amistad para el funeral que por el alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia de San Agustin (Union), el Miércoles 25 del corriente á las diez de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Unica invitacion

SECCION JUDICIAL

Edictos judiciales

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes [illegible]... en el Pueblo del Carmelo, Departamento de la Colonia, para que comparezcan [illegible] dentro del término de [illegible] días.—Montevideo, Agosto 14 de 1875.—*Juan R. Cardoso*, Escribano de Gobierno de la 2.ª Seccion. [illegible]

JUZGADO CIVIL 1.ª SECCION.—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Vicente Ramos, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 807 del código civil se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Fernando Ocampo, con el objeto de que los que se consideren interesados se presenten [illegible].—Montevideo 14 de Agosto de 1875.—*Agustin Espinosa*, Escribano Público. a15-8

JUZGADO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO.—Por disposicion del Sr. D. Manuel Tabares, segundo suplente en ejercicio del Alcalde Ordinario del Departamento, se cita, llama y emplaza por segunda vez á los acreedores de D. Miguel de José, para que por sí ó por apoderado comparezcan á este Juzgado con los justificativos de sus créditos, el dia 31 del corriente á las 12 del dia con el objeto de celebrar la reunion que ha de resolver sobre la cesion y bienes [illegible].—Florida, Agosto 10 de 1875.—*Francisco E. Silva*, Escribano Público. a13-12

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 2.ª SECCION.—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada [illegible]... Montevideo, Agosto 6 de 1875.—[illegible]

JUZGADO ORDINARIO DEL CERRO-LARGO.—Por disposicion de este Juzgado se citan y emplazan á los herederos de Don Manuel José Tarazon para que dentro del término de treinta dias perentorios se presenten [illegible]... Melo, Julio 22 de 1875.—*H. Marques.* a5-30

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de D. Mariano B. Berro, Juez Comisario del espediente iniciado por D. Salvador Ibarra sobre moratoria, cita llama y emplaza á sus acreedores á la reunion que tendrá lugar el dia 24 del corriente á la 1 de la tarde.—Montevideo, Agosto 20 de 1875.—*José Luis Antuña*—Escribano de comercio. a21-3

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Severiano Martinez, del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Ignacio Gelabert [illegible] dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Agosto 19 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. a21-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de D. Lucio Piñeyro, Juez Comisario del concurso de D. Evaristo Cortinas, hago saber: que el estado de Grados y preferidos de este Concurso estará de manifiesto por el término de 15 dias en la oficina del Juzgado, calle del Sarandí, esquina á la de Zavala, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 20 de 1875.—*José Luis Antuña*—Escribano de Comercio. a21-15

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de D. Enrique Fynn, Juez Comisario del Concurso de D. Lorenzo Roselio, cito, llamo y emplazo á todos sus acreedores á la reunion que con objeto de verificacion de créditos tendrá lugar el dia 23 del corriente á la 1 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Sarandí, esquina de Zavala.—Montevideo Agosto 20 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. a21-3

JUZGADO DE COMERCIO.—Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Juan A. Vazquez, hago saber: que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Amas y Soto, ha sido disuelta de comun acuerdo desde el dia del corriente, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de D. Manuel Soto, con arreglo al respectivo contrato de disolucion.—Montevideo Agosto 17 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. a19-8

JUZGADO DE COMERCIO.—Por disposicion de D. Andrés Folle, Juez Comisario en el espediente seguido por D. Eduardo Saint Dudan, cito, llamo y emplazo á todos sus acreedores á la reunion, que con objeto de tomar en consideracion la moratoria solicitada, tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia de corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Agosto de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a18-5

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra don Luis Pompard del Comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene que no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; que se ordena que los que tengan bienes muebles, efectos ó acciones del fallido estén en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 18 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. a19-8

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del Concurso formado á D. Luis Pompard del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Federico Costa, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Agosto 18 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. a18-20p.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Mariano Barry, para que dentro del término de 20 dias comparezca ante este Juzgado, á practicar un reconocimiento.—Montevideo, Agosto 19 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. a14-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Juan Bautista Sacrios, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan Lange, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 13 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. a14-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Eugenio D. Ponce, para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le promueve D. José Saivo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 12 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. a13-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio, cito llamo y emplazo á la sucesion de D. Francisco Lezota, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que contra dicha sucesion sigue D. Oscar de Castro Querse, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 13 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de comercio. a14-30

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber que todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Mitsiz y C.ª deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Hipólito Tabot dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Agosto 11 de 1875.—*José Luis Antuña*—Escribano de comercio. a12-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de D. Leopoldo Sivori Juez Comisario del Concurso de los Sres. Mitsiz y C.ª hago saber: Que el estado de grados y preferidos de este concurso estará de manifiesto por el término de 15 dias en la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. 1, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 11 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. a12-15

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del Concurso formado á D. José Natale deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Hipólito Tabot dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Agosto 10 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. 11-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio cito llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á una letra perdida del Banco Comercial y señalada con el núm. 5485, en el término de 20 dias comparezcan ante este Juzgado á hacerla valer.—Montevideo Agosto 2 de 1875.—*José Luis Antuña*.—Escribano de Comercio. 24-30

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Espinoschi hnos., del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Fructuoso Cabral, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Julio 30 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. 31-30

Embargo

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Dionisio Ramos, se ha trabado ejecucion y embargo en una finca situada en la calle de Treinta y Tres de la Nueva Ciudad, señalada con los números 20, 22 y 24, y propiedad de D. Amaro Zerpa, ejecutado por cobro de una hipoteca por D.ª Josefa C. de Freire; y no habiendo presentado los títulos de propiedad para su anotacion, se da publicidad á dicho embargo de conformidad al art. 25 de la Ley de 14 de Mayo de 1856.—Montevideo, Agosto 17 de 1875. a22-4 *Antonio Cadenas*, Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio, y á solicitud de D. Enrique Betas, en los autos ejecutivos que por cobro de pesos sigue contra D. Eduardo Dasono, se ha trabado embargo en la parte de la barraca con el terreno que ocupa ocupada por de las Bovedas, sita en la calle 25 de Agosto, señalada con el número 280, denunciada como de propiedad del ejecutado, lindando por su frente al Sud con la referida calle 25 de Agosto, por su fondo al Norte con la Bahía, por el Oeste con la calle del Cerro y por el Este con la habitacion en que vive el ejecutado. Y como no se han exhibido los títulos que acrediten la propiedad del bien embargado para la correspondiente anotacion, de conformidad á lo que dispone el artículo 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856, se hace saber al público para su conocimiento y efectos de derecho.—Montevideo, Agosto 4 de 1875.—*José M. Rodriguez*, escribano público. a20-3

AVISOS Y ANUNCIOS

A los barraqueros Se ofrece una persona que entiende en frutos del país y práctico en el ramo de almacen; la persona que lo necesite tanto aquí como en la campaña, puede ocurrir á esta imprenta. a21-3

Ama de leche Se ofrece una francesa, con leche muy fresca y parto de 21 dias, para criar en casa de los interesados. Para tratar, calle Colon núm. 160. a20-3

Ama de leche Se ofrece una para criar en casa de los interesados. Ocurrir calle Andes n. 249. a21-3

Al público Estando abierta la sucesion de D. Angel Echeverría por su fallecimiento, se invita á todos los que tengan derechos, créditos ó beneficios á presentar los justificativos correspondientes á los herederos en la calle del Rincon núm. 86 (altos).—Montevideo Agosto 18 de 1875.—*Donato Pigli.* a19-4

Agencia de conchavos calle Soriano núm. 17. Primera en su clase en esta agencia se encargan de toda clase de colocaciones como ser sirvientes, y sirvientas, cocineros, cocineras mucamos y mucamas matrimonios para chacras, etc., y á los que pidan hombres ó mujeres para conchavar se dan buenos informes de los que se coloquen y se sirve con prontitud. a10-1mes

A quien corresponda Hallándose en liquidacion el almacen de música y pianos de los señores Bernard, se previene á las personas que tengan pianos ú objetos de música que reclamar, que se presenten en el término de ocho dias, á contar desde la fecha.—Montevideo, Agosto 16 de 1875.—*Bernareggi y Colce.* a14-8

A los confiteros y cigarreros Recortes de papel blanco se venden en esta imprenta.

A «Retrátese en lo de Bate y C.ª» a15-1mes

Al comercio Para proceder á la separacion de los bienes de los socios fallecidos D. Adolfo Guerra y D. Augusto Romero se pone en venta la librería [illegible]... calle de 31 de corriente... Montevideo Julio 30 de 1875.—*Cornelio Guerra, Comision Lesing.* a25-1mes

A dos pesos papel En la acreditada fotografía de la calle del Cerro, n. 219, desde hoy hasta nuevo aviso se sacan los retratos á DOS PESOS PAPEL la docena.—Para los señores fotógrafos hay en venta un completo surtido de productos químicos, papeles, lentes, [illegible] y demás enseres del ramo. [illegible]

A los comerciantes [illegible]... Todo comprador tendrá derecho á un descuento del 5 p. % en sus compras... [illegible]... Francisco Labia... son núm. 25. Es lastima pero tambien cobren sus deudores. XXII

Al público El que firma previene á los que pudiesen tener créditos contra él, que se presenten... D. Luisa Macuso de Golcoches... [illegible]... D. Francisco Saez, bajo la pena de no ser atendidos... 18 de 1875.—Golcoches. a20-8meses

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, núm. 96 Principia las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. LXXI

Bailes Tablas altas de una pieza, zanfoñas, sala, pollas [illegible] se venden en esta imprenta.

Cristina la catalana [illegible]... calle de Andrés núm. 93, con el mismo establecimiento que tenia... Tres. [illegible]

Diccionarios grandes Diccionario castellano de la real academia española, 6 ps.; diccionario enciclopédico por Aguila, 8 ps. 12 rs.; id. esp. ing. por Velazquez, 35 ps.; id. portugués francés y francés-portugués por Fonseca y Roquete, 8 ps. 35 rs.; id portugués-italiano é italiano-portugués, 2 ps. 6 rs.; id. inglés-español, y vice versa; [illegible]... planilla del cambio monetario, y sistema.—Juncal 58. a21-6

El profesor de piano Sr. Capella, de vuelta de Europa, ofrece sus servicios al público. Darán razon, calle del Ejido núm. 149 ó en el almacen de música, 25 de Mayo núm. 415. a22-3

El Dr. Caumont se ha mudado á la calle Cerrito, número 236, entre Camaras y Cerro. Consultas de 12 á 2 de la tarde. j21-1mes

Francés y teneduría de libros Enseñanza graduada y rápida por principios enteramente nuevos, por el Profesor Jean Sousquet; lecciones de dia en su casa y en casas particulares. Curso de noche por adultos, calle Uruguay, 160. XXIII

Jean Pierre Bourdette Informa al comercio y al público y principalmente de las personas que tienen cuentas con este dicho señor (duele de la casa calle de la Esperanza, calle Treinta y Tres núms. 27, 29 y 41) que siendo el fallecido [illegible]... J. P. Bourdette y no quieren ser estafados como lo fué yo.—*José Furriot.* a21-3

La comision liquidadora de la firma Duarte y C.ª, de la casa que existia en esta plaza, [illegible]... Montevideo, Agosto 20 de 1875.—*La Comision.* a21-7

La sastrería De C. Mêne, se ha mudado de la calle de Rincon núm. 94 á la calle Misiones número 172. a21-16

Luis A. Fleury Médico Cirujano, se ha mudado á la casa contigua 25 de Mayo núm. 91.—Consultas, de 1 á 3 de la tarde.

Lecciones de francés Por el Profesor B. M. Oury, Bachiller en letras, calle de 18 de Julio, n. 160.—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA de francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion.—LECCIONES PARTICULARES, en casa de familias y colegios de ambos sexos, y en los quintas.—CLASE DE NOCHE para adultos, especialmente de francés, en el Estudio del mismo Profesor, calle de 18 de Julio, 160. LXXI

Matrimonio Se necesita uno de nacion francesa de preferencia, para el servicio doméstico de una estancia en el departamento del Durazno; darán razon calle del 25 núm. 204. a16-30

Muebles Se compran usados y nuevos en la calle Uruguay núm. 19 y Andes núm. 126. XXVII

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en detalle como amueblados completos, en la calle de Convencion núm. 150, y en la calle del Rincon 192 y 194. XXVIII

Oficiales sombrereros Se necesitan dos buenos oficiales en sombreros de paja; se pagará buen sueldo. Dirigirse bajo las iniciales A. B. calle Piedad, 383, en Buenos Aires. a19-16

Paño para billar Se vende en la calle de Sarandí número 179, cuadra del Correo. a20-4

Piezas amuebladas Calle del 71 número 29, hay disponibles dos piezas amuebladas, próximas del tram-way de la calle Paysandú. a21-7

Se vende el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Uruguay núm. 364, en el paraje mejor de la ciudad nueva: con bastante local para estender el negocio cuanto se quiere, para tratar y cualquier hora del dia. a21-6

Se alquila un hermoso almacen muy espacioso y bien provisto para familia, situado calle 18 de Julio número 360, esquina de Yaguaron; la llave estará en el almacen del frente, y su encargado en la Union, 18 de Julio 254. a20-8

Se alquila una casa de material con setenta cuadras de terreno plantadas, sita en Sauce Grande, departamento de Minas, Camino Real; dicha casa tiene todas las comodidades para una casa de negocio, y hay algunas existencias de efectos de almacen; para tratar, ocurrir á la calle Agraciada, núms. 214 y 216. a10-14

Tipo viejo En esta imprenta se compra y se cambia por nuevo.

Una maestra de nacion alemana, inteligente, con buenas recomendaciones y tres años de residencia en el país, busca otra colocacion en una familia alemana en la ciudad ó en la campaña. Por mas pormenores dirigirse calle Misiones núm. 127. j17-1mes

¡Alerta lectores!

GRAN REBAJA DE PRECIOS

A 0.20 cts. y 0.25 cts. el franco

LIBRERÍA Y PAPELERÍA MARICOT

DE FERMEPIN HERMANOS

En vista de las circunstancias actuales, la *Librería Maricot*, para no privar á su buena clientela de las *interesantísimas novelas* que recibe constantemente por cada paquete, ha resuelto hacer una gran rebaja de precios.

A 0.25 cts. el franco para la 1.ª categoría.

A 0.20 cts. el franco para la 2.ª id.

235 — CALLE 25 DE MAYO — 235

a21-15

ENCUADERNACION

La imprenta del «Siglo», acaba de montar un magnífico taller de encuadernacion, capaz de hacer frente á toda clase de trabajos concernientes al ramo, á precios mas baratos que en cualquiera otra casa.

MAUÁ Y C.ª

Los señores acreedores del Banco, que aceptaron la propuesta del Vizconde de Mauá, se servirán pasar del 26 del corriente en adelante á recibir los títulos de 9 p% que les corresponda.

Reemplazando estos títulos, emitidos con fecha del 1.º de Julio, créditos anteriores á las Leyes que crearon la moneda corriente, llevarán la declaracion de ser pagados en oro sellado.

Montevideo Julio 16 de 1875.

Pp. del Vizconde de Mauá

a12-1mes *José L. Terra*

COLECCION DEL «SIGLO»

Por ausentarse del país se vende una coleccion de «Siglo» desde el año 1868 al 1871, por muy poco dinero. Se venderá encuadernada ó no, al gusto del comprador.

En esta imprenta informarán. a17.6

Papeles finos

DE OFICIO

SENCILLO Y DOBLE FORMATO

DE COLORES

PARA CARTELES Y CARÁTULAS

Se encuentran en venta en esta imprenta.

AL PUEBLO Hispano-Americano!

CUIDADO

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y el Ungüento Holloway no se elaboran no venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras: «Holloway' Pills and Ointment, London.»

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la «Compañía Química de Nueva York», que jamás pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y C.ª»; pero aun así nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones, de suerte que estos sugetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los Sres. Henry y C.ª, de Nueva York.

Vendo mis Píldoras y Ungüento cuando el importe del pedido asciende á lbs. est. 20, á razon de 8s. 6d., 22s., y 34s. la docena de cajas y botes, debiendo remitírseme anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres de los boticarios y demás vendedores de mis verdaderos remedios, con tal que aquellos me espresen el deseo de que así lo haga.

Tomas Holloway.

de Abril de 1874.

Oxford Street, Lóndres, W. C.

PONCHE

EN EL INVIERNO EL MAS CONFORTABLE Y DELICADO.

SE HACE CON

AGUA CALIENTE

AZÚCAR

Y

HESPERIDINA

DE BAGLEY

Jaquecas Las Jaquecas no resisten á la virtud de un PONCHE DE HESPERIDINA.

Enfriamiento Uno, dos ó tres PONCHES DE HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo calor y vida activa.

Pedir siempre HESPERIDINA DE

M. S. BAGLEY.

LXXXI

PLANILLA DE

CÁLCULOS

Entre el premio del oro y el descuento del papel y vice-versa

Se vende en todas las imprentas de la capital y en la *Tipografía de la Minerva*, calle Sarandí, n. 157; en la *Cigarrería Valentin*, pasaje del Mercado Viejo; en la *Guitarrería Española*, calle del Rincon, número 262, y en la calle del Durazno, núm. 41; y en la Union, D. Pablo Amaya. ja27-

ALMANAQUE DE ESCRITORIO

PARA

1875

Se hallan en venta en esta imprenta.

Viva la competencia!

Rincon, 195 y 238

COMPETENCIA DESENFRENADA!

La competencia es el alma del comercio.

La competencia es el progreso de la industria.

La competencia es el bienestar del pueblo.

La competencia viene en ayuda de todas las clases de la sociedad.

La competencia hace que hasta el obrero pueda proveerse de lo necesario, por lo barato que todo se expende.

Pues por este motivo el gran baratillo de calzado de Juan Sentubery, situado en la calle Rincon número 195 y 238, se ha propuesto hacer grandes rebajas; al decir vender el calzado con pequeña diferencia á los precios de Europa, (lo que parece imposible), por tener la gran ventaja de recibir la mayor parte del calzado directamente, sin pagar comision de ninguna especie; y pudiendo hacer la mayor parte de los gastos solo con los descuentos contando ya con una venta regular.

Hay botines á todos precios, de todos gustos, de todas clases y de todas las calidades.

Botines de hombre á 15, 18, 20, 25, 28, 30, 37 y 35 reales par.

Id. del país á 40, 42 y 45 reales par.

Id. de señora á 10, 12, 15, 18, 20, 22, 23 y 28 reales par.

Id. de niña á 8, 10, 12, 15 y 22 reales par.

Id. de varon á 8, 10, 12, 15, 18 y 25 reales par.

Id. de criatura á 12 vintenes, 5, 6, 8 y 10 reales par.

Hay tambien un gran surtido de botas para hombres y niños.

Tambien hay botas de agua para hombre á $4.50.

Acudir y probar para creer que es el único medio de convencerse.

Juan Sentubery.

Calle Rincon núm. 195 y 238, entre Cerro y Juncal núm. 103. a21-1mes

ACEITE PURO

DE

Hígado de Bacalao

Preparado por Lanman y Kemp

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

La Garganta,

El Pecho y

Los Pulmones.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

Consuncion y Tisis.

OBRAS SON AMORES

Y NO BUENAS RAZONES

MÁQUINAS DE COSER

Habiendo introducido mejoras en est establecimiento y puesto en estado de vender máquinas á todo precio, avisamos al público que recibimos directa y mensualmente partidas de todos los sistemas como para satisfacer los deseos de los marchante así como de Singer legítimas y principalmente por ser las máquinas que completamente vencen á las de Singer sea por su perfecta construccion, suavidad, perfeccion en las costuras de las mas gruesas hasta las mas finas, es decir que hasta el mas pequeño tornillo es aventajado.

Hay de brazo perfeccionadas para zapateros que pueden coser una caña de bota de una sola vez, lo que no deja de ser una gran ventaja para los aparadores, por tener el brazo mas largo, el bote mas grande y la máquina perfecta por fuerza y sencillez que no se le pueden comparar las otras que hayamos visto hasta ahora.

El taller de esta casa continúa siempre trabajando en composturas bajo la misma direccion como de dos años á esta parte de B. C.

CALLE DEL RINCON, 278 y 280

LXVIII-dp%.

TÉ Y CAFÉ

EN EL DEPÓSITO DE TÉ Y VINOS FINOS

ANTES BAZAR DE LA CHINA

Se encuentran las mejores clases de té, café, vinos de Oporto, Jerez y Moscatel de Setúbal, y tambien el mejor vino de Oporto lágrima de 1845—Importados por Martins y C.ª, Cámaras 70.

jn17-perm-3ªpáj

Homenage al mérito

TRIBUTO DE GRATITUD DE UN PACIENTE AGRADECIDO

Yes, Pied, Febrero 3 de 1873.

Cumplo con un estricto, y grato deber de justicia al dirigir á ustedes la presente, [illegible]... [illegible] de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL [illegible]... por los ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL, y [illegible]...

José Gomez.

FARINE LACTÉE NESTLÉ

El mejor alimento para niños.

ACEITE BACALAO DE TERRANOVA

Muy recomendado por su pureza y calidad superior.

JARABE PECTORAL DEL PARAGUAY

Muy eficaz contra la tos, catarros, etc.

CONTRA LOS SABAÑONES

El bálsamo del Dr. Graeves.

CONTRA DOLORES REUMÁTICOS

Cadenas electro-galvánicas de Pulvermacher.

PARA LAS FAMILIAS

Leche de Suiza, condensada; Té, Chocolate, Vinos finos de Italia, etc. Benjuí de Siam, Pastillas y Cintas para sahumar, Jabones, Perfumerías, etc. Agua de Carlsbad, de Vichy, Pulnau, etc.

CIGARROS BRISSAGO, LEGÍTIMOS

GIROS SOBRE ITALIA Y SUIZA

EN LA BOTICA Y DROGUERÍA DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239 A 241

XVIII—8ª

COLEGIO DEL RIO DE LA PLATA

SITO EN LA CALLE DEL RIO NEGRO, NÚM. 116

ENTRE COLONIA Y 18 DE JULIO

El 1.º de Setiembre próximo se inaugurará este establecimiento, bajo la direccion de D. Ramon Sendra, empezando las clases de las asignaturas siguientes:

CLASE ELEMENTAL

Lectura en prosa, verso y manuscrito; Escritura por modelos y al dictado; Primeras operaciones Aritméticas; Analogía y Sintaxis; Geografía del País; Doctrina Cristiana; Historia Sagrada; Moral y Urbanidad.

CLASE SUPERIOR

Análisis lógico y gramatical; Ejercicios de Prosodia y Ortografía; Cosmografía; Geografía Universal, Física y Política; Historia Universal, Antigua, Media y Moderna; Historia particular de la República; Aritmética y nociones de Geometría; Deberes y derechos del ciudadano.

CLASES ESPECIALES

Teneduría de libros y cálculo mercantil; Francés y Latin.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

NOTA.—El 1.º de Marzo darán principio las clases que á continuacion se espresan:

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Los ya espresados en la Clase superior; Nociones de Física, Química é Historia Natural; Retórica y Poética; Fisiología é Higiene; Lógica y Metafísica en toda su estension; Agricultura.

1.er AÑO DE MATEMÁTICAS

Aritmética y Álgebra hasta las ecuaciones de 2.º grado inclusives, con la estension que se estudian en las Carreras Facultativas en Europa. Terminado este año los alumnos que hayan obtenido la calificacion de aprobados, podrán cursar el 2.º año de Matemáticas, que comprenderá: Geometría Plana y del Espacio; Trigonometría Rectilínea y Esférica, con la misma estension.

CLASES ESPECIALES

Dibujo lineal, natural y topográfico. a22-15

Almanaque DEL SIGLO PARA 1875

Está en venta la 3.ª edicion de este popular almanaque, corregida y variada la mayor parte de la seccion recreativa.

Contínúa vendiéndose á 6$ la gruesa, 6 reales la decena y á 10 centésimos uno.

HOTEL DE PARÍS EN BURDEOS

Este establecimiento de primer órden se recomienda por su buen trato y por la buena posicion que ocupa, situado en uno de los puntos mas hermosos de la ciudad, sobre el paseo de las Quinconces, al lado del puerto, del teatro, de la Bolsa, aduana, etc.

HERMOSAS PIEZAS

AMUEBLADAS CON ELEGANCIA

PARA FAMILIAS

SALONES Y RESTAURANT

a4-6m-1p.sem-d

SOCIEDAD

Plaza de Toros

Se llama por segunda vez á los señores accionistas á la reunion general ordinaria que tendrá lugar el lúnes 23 del corriente, á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado de Comercio, con el objeto de imponerlos del estado de la Sociedad y nombrar á la Comision que debe subrogar á la actual.

Montevideo, Agosto 19 de 1875.

a20 3

SEMILLAS Y PLANTAS

De la quinta «La Selva»

PROPIEDAD DE DON TOMAS TOMKINSON

Semillas

Encaliptus globulus, idem piperita, idem elata, acacia melanoxylon, cupressus glauca péndula, idem majestica, idem finaliyana, idem orientalis, idem horizontalis, idem lacconiana, idem calistris quadrivalvis, idem vidringtonia.

Plantas

Pinus insignis, idem pinea, idem maritima, legerstroemia indica, platanos, robles, avellanas, viburnum opulus (boule de neige).

Gran surtido de durazneros y ciruelos de las mejores clases de Europa y muchos otros árboles frutales y de adorno.

Se reciben órdenes en la cigarrería de A. E. Seeger sucesor, calle 25 de Mayo 196. a7-1 mes

Dr. D'Haucourt

PROFESOR HOMEÓPATA

CALLE ALZAIBAR, 18

Se mudará en estos dias á la calle del Cerrito n. 315 entre Juncal y Cerro

CON DIPLOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS, DE PORTUGAL, DE BUENOS AIRES Y DE MÉJICO

Abre un curso de la ciencia homeopática, desde las 9 de la mañana hasta las 12 del dia, y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

Cinta de las siguientes materias:

1.ª Esposicion de la doctrina homeopática, segun el *Organon* de Samuel Hahnemann.

2.ª Materia Médica homeopática pura.

3.ª Manera de aplicar los medicamentos homeopáticos, tanto en las enfermedades agudas como crónicas.

4.ª Farmacia homeopática.

5.ª Manera de aliviar las dolencias.

6.ª Manera de aplicar ciertos medicamentos á ciertas dolencias mientras no llegue el médico—evitando de este modo el progreso de la enfermedad.

7.ª Probar la diferencia que existe entre la ciencia alopática y Homeopática.

8.ª Probar que la ciencia alopática es un arte de adivinar, que se [illegible].

9.ª Probar que los médicos alópatas no pueden tener seguridad de los efectos que han de producir las mezclas de varios medicamentos que hacen con frecuencia.

10. Probar la aplicacion perjudicial del mercurio en diferentes enfermedades, causando los estragos mayores y haciendo para el porvenir desarrollar enfermedades incurables.

11. Probar que la alopatía no puede curar, no pudiendo si no hacer curas aparentes.

12. Probar que no hay necesidad para el médico homeópata de aprender las materias accesorias de la alopatía y que puede y debe estudiar solamente por la ley de los semejantes.

13. Probar que todas las ciencias progresan escepto la alopatía que en vez de adelantar, atrasa.

14. Probar los motivos de la guerra que los alópatas hacen á los homeópatas.

Las personas que quieran aprender esta ciencia, pueden pasar por su casa á recibir instrucciones.

Tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopáticas de las farmacias mas acreditadas de Europa y que se hallan en venta en su casa.

18 — ALZAIBAR — 18

DOCTOR D'HAUCOURT

PROFESOR HOMEÓPATA LXXXVIII

CUPÉ

Con arreos ó sin ellos

SE VENDE UNO

en perfecto estado, aparente para médico,

A PRECIO ACOMODADO

En esta imprenta informarán.

ja7-1mes

QUINTA DE LAS ALBAHACAS

En este establecimiento hay para vender un gran surtido de plantas de flores de todas clases, camelias, magnolias, jazmines, rosales, etc.; tambien hay eucaliptus, acacias, arbustos de todas clases, naranjos y limones y árboles frutales, y un gran surtido de semillas de flores, de eucaliptus y de acacias. En la misma quinta se hacen elegantes ramos de flores de todos tamaños.

¡Se vende á precios moderados!

CALLE DEL YAGUARON, NUM. 8.

a15.1mes.3ªpáj

PANADERÍA

IBÉRICA

DE

FRANCISCO S. BASTOS

CALLE ORILLAS DEL PLATA N.º 11

MONTEVIDEO

Galleta Numancia	Galleta de agua
Id. dulce	Id. de chocolate
Id. americana	Id. Chuño
Id. dura	Id. Occidente
Id. Vilasecana	Rosquetes bañados

LXXIX

¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdrán mas que 60 centésimos.

La Confitería, Restaurant

Y

JARDIN ORIENTAL

Queda establecida en la casa del antiguo hotel Veneciano, calle 18 de Julio, en la Union. Trato esmerado, pronto y barato, lo encontrarán en este establecimiento. El dueño del establecimiento está seguro de que sus favorecedores quedarán satisfechos de él y se convencerán de que no son meras promesas las que hace. a18.6

Doctor Kemmerich

MEDICO-CIRUJANO

Calle Zabala 149, altos

Hora de consultas de dos á tres de la tarde.

jn15-3 meses.

ESTUDIOS COMERCIALES

Curso de noche de 7 á 8

CALLE MERCEDES, 47

Francés, inglés, aritmética, teneduría de libros y dibujo

PRECIO $ 6 MENSUAL

Para tratar, de 9 á 12 de la mañana y de 5 á 9 de la noche.

ag1.ºperm

El Dr. D'Haucourt

PROFESOR HOMEÓPATA

Se mudará en estos dias á la

Calle del Cerrito n. 315

ENTRE JUNCAL Y CERRO

ag.19-perm.

ÁRBOLES Y PLANTAS

DE JARDIN

A PRECIOS REDUCIDOS

Camelias, jazmines, azaleas, magnolias, rosales y toda clase de arbustos de jardin y árboles de adorno así como naranjos, limones y demas árboles frutales.

Igualmente ramos de encargo de cualquier tamaño. Dirigirse á D. Guillermo Saltan en la quinta de don Agustin Castro, en la casa de los rematadores Benito Lusiardo y C.ª calle Rincon 110, ó en la calle 18 de Julio núm. 53. a19-15

PAPEL DE DIARIOS

PARA ENVOLVER

A 2 ps. la arroba

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá sin falta el viernes 27 del corriente.

Recibe carga á flete y pasajeros.

Por informes, ocúrrase calle de Zavala, núm. 116. a22-4

NUEVA

COMPAÑÍA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Desde el 27 de Agosto, los vapores **Villa del Salto** y **Rio de la Plata**, viajarán semanalmente desde este puerto al del Salto, haciendo escala en todos los puertos.

El **Rio de la Plata** saldrá todos los lúnes á las 5½ de la tarde, regresando los domingos.

El **Villa del Salto** saldrá todos los viérnes regresando los juéves.

Se previene nuevamente que las encomiendas de dinero deberán recojerse el dia de la llegada del vapor, como lo indica el recibo.

AGENCIA, CALLE DE ZAVALA, 40

a21-10

Rocco Piaggio et Figli

SERVICIO A VAPOR ENTRE ITALIA Y EL RIO DE LA PLATA

CON LOS PAQUETES

Ester de 2600 tons. — **Colombia** de 3000 id.

Saldrá el 17 de Agosto próximo el vapor italiano

COLOMBIA

De 3000 toneladas, capitan Francisco Merioni, para GIBRALTAR BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

Para mercaderías y pasaje ocurrir al corredor marítimo señor D. Cárlos R. Horne ó á los agentes A. Piaggio y C.ª, calle Piedras, 112. j24-1mes

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACÍFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta Compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasajeros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes [u otros] vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en el mes de Julio:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Valparaiso	AGOSTO 4.
Aconcagua	» 18.
Galicia	SETIEMBRE 1.

El *Aconcagua* tocará tambien en Bahía y Pernambuco.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Liguria	AGOSTO 11.
Cotopaxi	» 26.
Potosí	SETIEMBRE 8.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no estan obligados á demorar hasta aquella fecha podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Boletos de ida y vuelta con 25% descuento válidos por 1 año de 1ª clase. Dinero á flete á precio convencional. Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa. Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Se espiden boletos para hacer venir pasajeros de todos los puertos en que tocan los vapores como tambien de todas partes de España—Pasajes para Vigo, Madrid y Tuy en combinacion con los Ferro-Carriles de Lisboa.

Agustin Farrow Hall y C.ª

Calle Perez Castellanos, 95, Montevideo.

En Buenos Aires.—Calle Reconquista 53. XX

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

RIO GRANDE

Comandante, DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Agosto á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

BAHIA

PERNAMBUCO

DAKAR

y LISBOA

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, DESOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Setiembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR

y LISBOA

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la:

Ajencia, Cerrito, 181 (altos)

El Gerente, *G. de Martrin Donos.*

LXXXIII

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

De 3,600 toneladas — Capitan Razouls

Saldrá el 21 de Agosto de 1875, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á sus agentes, calle Zavala, 130. XXXV *M. Llamas y C.ª*

REAL COMPAÑÍA BRITANICA

DE PAQUETES A VAPOR

SALIDAS FIJAS DE ESTE PUERTO

LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

El vapor «MONDEGO»

COMANDANTE GILLIES

Saldrá el 2 de Setiembre á las 5 de la tarde, haciendo solo las escalas de RIO JANEIRO, SAN VICENTE, LISBOA, SOUTHAMPTON y AMBERES, y tomando pasajeros para CHERBURGO y HAVRE, via Southampton.

El vapor «ELBE»

COMANDANTE [illegible]

Saldrá de este puerto el dia 16 de Setiembre pmo., á las 5 de la tarde, admitiendo pasajeros, carga y dinero á flete para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, SAN VICENTE, LISBOA y SOUTHAMPTON.

[illegible]... NEW-YORK, los cuales serán trasbordados en Rio Janeiro libre de gastos á uno de los vapores americanos en combinacion con los de la Compañía Real, el cual deberá salir de este último puerto el 25 de Abril.

Se admiten igualmente pasajeros para CHERBURGO y HAVRE via SOUTHAMPTON.

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se dá vino gratis á los pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta, con un descuento de [illegible]...

[illegible]...

Para mas informes y para tratar, ocúrrase á

[illegible]

Calle de las Piedras núm. [illegible], Montevideo.

Chas. Wm. Drew et C.ª, 25 de Mayo, en Buenos Aires.

[illegible], Cónsul de S. M. B. en Rosario. LXI

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1875.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo		$ 604,740.81
Fincas calle de Sarandí y Cerrito		» 60,000.00
Varios deudores		» 1,653,568.58
		$ 2,318,309.39

PASIVO

Capital integrado 1,500 acciones $ 400 pesos cada una	$ 1,419,300.00	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 31,816.00	$ 1,449,116.00
Billetes en circulacion		» 56,430.60
Varios acreedores		» 817,787.80
		$ 2,314,332.60

Montevideo, Julio 31 de 1875.
Pr. Banco Comercial, *J. G. Fagoaville.*
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
a6-1 mes — *Seguna.—Comisionero.*

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1º de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA .... á 4 ½ p % anual

DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS

á 6 meses .... á 8 p % anual

DEPÓSITOS A RETIRAR CON

15 dias de aviso .... á 5 p % anual

DESCUENTOS

Létras á conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CREDITO

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York.

II

RECEPTORIA DE

Contribucion Directa

Balance del producto de la renta de Contribucion Directa desde el 1.º de Febrero al 31 de Julio.

1875—Julio 31.

Entradas		$ 402,113.52
Salidas	$ 400,510.97	
Saldo	» 1,602.55	$ 402,113.52

Montevideo, Julio 31 de 1875.

J. Viana, Receptor—*David Casal*, Interventor—V.º B.º *J. A. Magariños Cervantes*, Director.

LXXXIX



LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Cª., calle del Rincon, núm. 49. I

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en Paris.

Depositarios en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI, hermanos y Cª.

Bolsa de Comercio

La Comision Administrativa del edificio avisa á los señores suscritores que no hayan abonado sus cuotas hasta el 31 de Julio, se sirvan hacerlo por el cobrador ó directamente en la administracion calle de las Piedras núm. 109, para dar cuenta detallada y razonada á la sociedad, en la próxima asamblea general.

Montevideo, Agosto 7 de 1875.

a8-15 — *La Comision.*

TABLAS DE REDUCCION

DE KILOGRAMOS A LIBRAS

Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL

Se venden en esta imprenta

Dentistas

Doctor Muridge y C.ª

25 de Mayo, 220

(frente á la Confitería Oriental)

XIX



PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas.
Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, nº 40, PARIS.

Sirop du Dr FORGET — AVISO á los MÉDICOS — Jarabe del Dr Forget. Cura catarros, tos nerviosa, coqueluche, irritaciones de los bronquitos y todas las enfermedades de pecho satisface al médico y al enfermo.—En Paris, Dr Charle, 56, r. Vivienne. Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* IX

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.



AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra Cólera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.
Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario. A. DEMARCHI hermanos y Cª.

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO

REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.ª Salida	2.ª Sal.ª	3.ª Sal.ª	4.ª Sal.ª
Montevideo	7.00	10.30	1.45	4.30
Bella-Vista	7.05	10.35	1.50	4.35
Yatay	7.13	10.43	2.00	4.43
Colon	7.26	10.56	2.15	4.56
Independencia	7.37	11.07	2.26	5.07
Piedras	7.52	11.22	2.41	5.22
	x	x	x	
Progreso	8.10	11.40	3.00	5.40
				x
Joaquin Suarez	8.30	12.00	3.25	6.00
Canelones	8.47	12.17	3.45	6.47
Santa Lucia	ll. 9.20 / s. 9.30	12.50	4.30	6.50
25 de Agosto	9.39	1.00		7.00
Isla Mala	10.37			
Florida	ll. 11.15 / s. 11.30			
La Cruz	12.15			
Sarandí Grande	ll. 1.05 / s. 1.15			
Durazno	2.45			

REGRESO	1.º R.º	2.º Reg.º	3.º R.º	4.º Regr.º
Durazno				11.30
Sarandí Grande				ll. 1.05 / x / s. 1.15
La Cruz				2.05
Florida				ll. 2.50
Isla Mala				ll. 3.05 / 3.43
25 de Agosto	6.40	10.10	1.30	4.40
Santa Lucía	6.50	10.20	1.40	ll. 4.50 / s. 5.05
Canelones	7.25	10.55	2.15	5.40
Joaquin Suarez	7.46	11.16	2.36	x
	x	x	x	6.00
Progreso	8.10	11.40	3.00	6.25
				x
Las Piedras	8.26	11.56	3.16	6.41
Independencia	8.38	12.08	3.28	6.53
Colon	8.48	12.18	3.38	7.03
Yatay	8.59	12.29	3.49	7.14
Bella-Vista	9.05	12.35	3.55	7.20
Montevideo	9.10	12.40	4.00	7.25

LXV

EDUCACION

LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA, AL PASTEL, ACQUARELA Y OLEO

LECCIONES DE FRANCES Y ESPAÑOL

HISTORIA, GEOGRAFIA, CALIGRAFIA, ARITMÉTICA, BORDADOS

Y DEMAS RAMOS QUE CONSTITUYEN UNA BUENA EDUCACION

POR LAS SRAS. DE BOCCIA

MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA

DIRIGIRSE A LA OFICINA DE «EL SIGLO». — MONTEVIDEO





ENFERMEDADES DE LA VEJIGA de las Vias urinarias y enfermedades contagiosas. Curadas con el Jarabe de Boyn hecho con las yemas del pino abeto, y el bálsamo de tolú, único prescrito por todos los mejores médicos de Paris. — En Paris, Farmacia BLAYN, rue du Marché-Saint-Honoré. Deposito: A. DEMARCHI, Hnos y Cia en Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario.



PAPEL REDUCIDO Á ORO

TABLA

DE

FACTORES FIJOS

Para reducir á oro cualquier cantidad de pesos en papel moneda, conociendo el premio del oro.

SE HALLA EN VENTA ESTE IMPORTANTE Y UTIL TRABAJO EN ESTA IMPRENTA

Y EN LAS LIBRERIAS DE

LASTARRIA Y FERMEPIN

Precio, 20 centésimos m/c. el ejemplar.

PILULES DEHAUT

!!!FALSIFICACION!!!

De algunos años á esta parte, la América se vé infestada de ATREVIDAS FALSIFICACIONES de las PILDORAS DEHAUT, que hacen creer al público engañado que este escelente PURGATIVO ha perdido las propiedades que antes le distinguian. Para tranquilizar al público, el doctor DEHAUT declara que hace ya mas de dos años que ha cambiado el color de sus PILDORAS LEGITIMAS. Hoy en dia ya no son amarillas como eran antes, sino que son perfectamente blancas y no tienen sabor alguno. Así pues, por perfecta que sea la imitacion de la caja, de los sellos y de todos los demás caractéres esteriores, deben rehusarse como falsas todas las píldoras que sean azucaradas, amarillas, que no sean perfectamente redondas y lisas y en las que el sello DEHAUT A PARIS, que vá estampado sobre cada píldora, esté borroso. Los productos falsificados son peligrosos, y no hay realmente mas que las LEGITIMAS PILDORAS DEHAUT que permitan al paciente, no solo emplear sin inconveniente alguno el método purgativo en dósis repetidas, sino tambien el simultanear con esta medicacion una alimentacion fortificante y reparadora, propiedades especiales que hacen que estas Píldoras sean el remedio por escelencia de todas las afecciones crónicas.

Para no ser engañado, los pedidos deben hacerse á los importadores cuyos nombres van á continuacion, que se han comprometido a no vender PILDORAS DEHAUT FALSIFICADAS.

Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS Y DILIJENCIAS

Mensajerias Centrales

CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL

Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solís Chico, id. id.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Perongos y Cagancha, todos los dias.

Para Chamiso, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chaso, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 11, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curticeras y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdiño, Duraznito, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierres, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 12, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Masangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yagury, Cerro Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 24 y 29.

Para Paysandú.—*Salidas de la capital*: los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.—*Entradas á la capital*: los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Adolfo B. Perez

Administracion Central de Mensajerias

CALLE URUGUAY, N. 2

ITINERARIO DE INVIERNO

Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Cagancha y Carreta Quemada, todos los dias.

Para Minas, por Pando, Solís Chico y Solís del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.

Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y Arroyo Malo, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes.

Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, Carpintería, Salinas y Maestre-Campo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Perongos por Santa Lucía, San José, Chamiso, San Gregorio y Pintos, los dias 3, 11, 19 y 27.

Para Perongos por el Durazno y Maciel, los dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.

Montevideo, Julio 1.º de 1875.

Los Ajentes.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Carlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.

Para Pando.—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio.

PÍLDORAS HOLLOWAY



Las virtudes de esta admirable medicina son especialmente eficaces para expulsar de la SANGRE toda impureza. En los casos de debilidad, ella es incomparable, al paso que cura radicalmente las INDIGESTIONES, y los desórdenes generales del hígado, del estómago, y de los INTESTINOS, restableciéndose, como por encanto, el vigor y la salud normales. Dichas píldoras remueven asimismo las dolencias que suelen afligir á las MUJERES al llegar estas á la edad crítica.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este incomparable Bálsamo sana los MALES de PIERNAS y de PECHO, las llagas antiguas, y aun esas úlceras cuyo origen no conviene mencionar en un anuncio público. Para todas las ERUPCIONES cutáneas no hay remedio igual al UNGÜENTO HOLLOWAY, al que millares deben la salvacion tanto de sus brazos y piernas como de su existencia.

Aviso al público

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espúreas, falsamente intituladas, «Píldoras y Ungüento Holloway» y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de «siendo los autores de las mismas unos sujetos que adoptan el título de «Holloway y C.º» Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W. C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera, deberian ponerse en comunicacion con Tomás Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y su propietario, el Profesor Holloway en su establecimiento central,

533, Oxford Street, Lóndres.

my16-26p-1 por sem



XVII

ASMA — Todos los médicos aconsejan los TUBOS LEVASSEUR contra los accesos de Asma, las Opresiones y las Sufocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso. Precio en Paris: 3 fr. la caja.

NEURALGIAS — Se curan al instante, con las píldoras ANTI-NEURALGICAS DEL DOCTOR CRONIER. — Precio en Paris: 3 fr. la caja. Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del doctor CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 19, rue de la Monnaie, á Paris. — Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario* á A. DEMARCHI hnos y Cª.

INJECTION BROU — Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de éxito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *boulevard Magenta*, 150.

BARRACA EN NUEVA PALMIRA

Se vende ó se alquila una Barraca en el Pueblo de Nueva Palmira, situada sobre la costa. Tiene un gran galpon de material, techo de teja; además, una casa de material de azotea con cinco piezas, cocina, aljibe, etc., todo nuevo y perfectamente construido.

Para tratar, ver el plano y demás, ocurrir á la Barraca Argentina, calle del 25 de Agosto núm. 286.

a10-1 mes

¡GRAN REBAJA!

DE UN 50 p. %

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

NEVRALGIAS

Dolores de muelas curados casi instantáneamente por medio de una sola aplicacion del

TOPICO INDIO

en la oreja, costado enfermo, remedio nuevo tan justamente apreciado y recomendado por los medicos.

Consúltese con cuidado el prospecto que acompaña á cada caja y exijir la marca de fábrica.

Depósito: Paris, farmacia COLMET, r. du Temple, 26. *Montevideo*, A. DEMARCHI hnos y Cª; V. GARAICOECHEA.

BALSAMO SIMPATICO

Este Bálsamo, recomendado por los mas célebres médicos de Paris, cura pronta y radicalmente los dolores de cabeza, los reumatismos y toda clase de dolores que provienen de golpes ó caidas.

Corta los vómitos de sangre, y devuelve el uso de los sentidos tras toda suerte de conmociones y accidentes. Esta cura se obtiene aun despues de muchos años de ocurrido el accidente, restableciendo el pleno y libre uso de todos los miembros en personas impedidas de largo tiempo á esta parte. — Véase el prospecto que va con cada frasco.

Farmacia REBILLON, 142, rue du Bac, Paris.

Depósitos en *Buenos-Ayres y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hnos y Cª.

TINTA DE IMPRENTA

AMERICANA Y FRANCESA

ENVASES DE MADERA Y FIERRO,

DE 25 HASTA 100 LIBRAS

Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra y por mayor con reduccion de precio

BARRACA SOLIS

DE MUNOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

CARBON DE PIEDRA para cocina.—CARBON DE LUZ para estufas.—CARBONILLA para calderas, hornos de ladrillos y fundiciones.

SAL DE CADIZ

Se manda á domicilio á precios módicos.

AL COMERCIO

EL PRONTUARIO

DE LOS

DERECHOS DE ADUANA

QUE PAGAN LOS ARTÍCULOS DE ALMACEN

Ó SEA

Planilla en que de antemano están calculados los que percibe la Aduana á la introduccion de estos artículos

Con arreglo á la Tarifa de Avalúos que rige en el segundo semestre de 1875

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

COALTAR SAPONINÉ DE LE BEUF

DESINFECTANTE, ANTIMIASMÁTICO CICATRIZANTE DE LAS HERIDAS.

Adoptado por los hospitales de Paris y los hospitales de la Marina militar francesa.

Este excelente tópico posee una eficacia verdaderamente maravillosa en las *úlceras gangrenosas y escrofulosas, los cánceres ulcerados, antrax, otorrea purulenta, ozena, crup, heridas de armas de fuego, afectos del útero, etc., etc.*

Se le emplea, mas ó menos diluido en agua, en compresas, lociones, inyecciones, gargarismos.

Como un dentífrico ordinario (una cucharadita en un cuarto de vaso de agua) posee una eficacia especial para purificar el aliento, curar las encías enfermas y afianzar los dientes descalzados.

Su uso es muy higiénico, principalmente en tiempo de epidemia.

Una noticia detallada acompaña á cada frasco. — *Exíjase la firma del Inventor.*

Fábrica en Bayona (*Francia*) en casa de Mr. LE BEUF, farmacéutico de 1ª clase.

Depósitos: *Paris*, 25, calle de Béaunur; *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y Cª; en donde se encuentra tambien la Emulsion de Brea vegetal Le Beuf para hacer el agua de brea, la doble preparacion concentrada y de título que contiene la brea no alterada ni modificada.

Almanaques

DE

EL SIGLO

PARA 1875

Desde HOY se venden

con las leyes de papel sellado y Patentes.

CUTIS DEL ROSTRO — LAIT ANTÉPHÉLIQUE — LA LECHE ANTEFÉLICA pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, ASOLEO, TEZ BARROSA, GRANOS, EFLORESCENCIAS, MANCHAS ROJAS, ARRUGAS, &c. Pone y conserva el cútis limpio y terso. En frasco. En Paris, 9 fr. Paris, CANDÈS, Bd St-Denis, 26.

EN VENTA

Saladero y barraca en Mercedes

BANDA ORIENTAL

Esos establecimientos antes ocupados por el señor D. Antonio J. de Sampayo, se hallan en venta, con sus útiles prontos á funcionar, y con inmediata posesion.

Véanse los interesados con los Sres. W. y S. Haycroft en Buenos Aires, con D. Cárlos S. M. Lean, en Montevideo, y con D. Roberto Paterson en Paysandú.

a3-1mes

VICHY

Administracion; PARIS, 22, boulevart Montmartre.

GRANDE-GRILLE. — Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

HOPITAL. — Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS. — Afectos de los riñones, de la vejiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE. — Afectos de los riñones, de la vejiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hnos y Cª agentes generales de la Cª. 1

INSTITUTO SANITARIO URUGUAYO

CALLE SORIANO NUMEROS 49 y 51

Habiéndose hecho cargo el Sr. Dr. D. Alberto Mullin de la direccion científica de este establecimiento, el Sr. Dr. D. Victor Rappaz ha cesado de asistir en él desde la fecha de 16 de Agosto de 1875.

a19-8

BARCA ITALIANA

«Bartolomeo Simone»

Estando abierto el registro de dicho buque se suplica á los señores consignatarios de carga para que en el término de ocho dias saquen sus respectivos permisos y pasen por el escritorio de los infrascritos con la órden del resguardo. Si vencido dicho plazo no se hubiesen presentado serán desembarcadas las mercancías y puestas en depósito por su cuenta y riesgo.

Montevideo, Agosto 18 de 1875.

Los consignatarios.

Calle Misiones núms. 54 y 56. a18 8

CALESA

POR POCO DINERO

se vende una, descubierta, que está en perfecto estado

Ocúrrase á esta imprenta para tratar.

j27-1mes

ENFERMEDADES DEL PECHO — HIPOFOSFITOS DEL Dr. CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS, BRONQUIOS, CATARROS

TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL.

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de H. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — *Precio*: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

IMPORTANTE

SE VENDE POR TREINTA Y SIETE CENTÉSIMOS ORO LA VARA CUADRADA, un terreno compuesto de once mil cuatrocientas cincuenta y cuatro varas cuadradas, situado en el Miguelete del otro lado del puente de las Duranas, al lado de la quinta del Sr. D. Juan Pedro Castro, con frente al camino de los molinos de Raffo, y á dos cuadras del Tram-way Brasilero.

Ocurran los interesados á P. G. Sotham y C.ª, calle Zavala 59, entre las horas de doce y la una. a11-15

FLUIDE IATIF de JONES

PARIS, 23, BOULEVARD des CAPUCINES

Frente á la entrada del Gran Hotel

Este producto ha logrado obtener una boga prodigiosa, debida á las propiedades sumamente benéficas de que goza. Suaviza la piel, la mantiene fina y flexible, alivia las irritaciones que reconocen por causa los cambios de clima, los baños de mar, las impresiones fuertes producidas por el viento, por el calor, etc., etc.

Con una sola friega se hacen desaparecer por completo las GRIETAS de las manos y de los lábios.

Nunca podrá recomendarse demasiado

LE SAVON IATIF

destinado á los usos del tocador, pues posee un *perfume exquisito*, á mas de todas las cualidades suavizantes y atemperantes que le comunica el FLUIDE IATIF. (Es propiedad.)

Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Société Française

DE SECOURS MUTUELS

L'Assemblée Générale ordinaire (art. 75 des statuts), aura lieu le 29 courant a deux heures de l'après-midi, rue Soriano, n. 49; tous les membres de la société sont priés d'y assister.

Montévidéo, 20 Aout 1875.

a21-10 — *Le Secrétaire.*

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

Hace ya mas de medio siglo que los médicos mas célebres de todos los paises del mundo recomiendan este Jarabe como específico soberano contra los RESFRIADOS, las *toses nerviosas*, la coqueluche, los *catarros agudos y crónicos*, etc.

El gusto tan esquisito que tiene el JARABE DE FLON y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.

Paris, rue Taitbout, nº 23. REYNAL, farmacéutico médico y Cª, sucesores, y en todas las Farmacias.



FOLLETIN — 113

LOS NEGREROS

Memorias de un Esclavo

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Eva habia salido del carruaje.

Mainumá salió de él apoyándose indolentemente en el brazo de Eva.

Estaban delante de un grande y extenso almacen, ornamentado con suma riqueza y con un gusto exquisito.

En sus grandes aparadores, cerrados por magníficos cristales de una sola pieza, profusamente iluminados por una multitud de luces de gas, aparecian los caprichos mas nuevos, mas bellos, mas extraordinarios de la moda.

Miss Fanny Gay, era la costurera, la modista de Eva.

Eva, sin embargo, entró en su magnífico almacen segura de no ser reconocida.

Miss Fanny no estaba jamás en la tienda.

Era una magestad en su género, que se prodigaba lo ménos posible.

Para verla habia necesidad de penetrar en el recinto encantado de sus talleres, de donde salia el espíritu de la elegancia para el mundo entero.

Era una industrial en grande, á la que rendian homenaje todas las elegantes de todas partes que amaban las modas inglesas, y las magníficas telas, los riquísimos encajes, las maravillas de todo género, que aplicadas al adorno de la mujer, produce la poderosa industria británica.

Eva solicitó y obtuvo la distincion de ser recibido con su esposa, así calificó á Mainumá, por la reina de la moda de Lóndres.

Fueron introducidos.

Encontraron á la magnífica y espléndida miss Fanny en su trono, es decir, al frente de su taller, ó mas bien de sus talleres, donde trabajan en la confeccion de trajes y de prendidos mas de quinientas obreras, sin contar con otro número considerable que trabajaba fuera en el ramo de bordados, de blondas, de flores, de plumas.

El gabinete de miss Gay era digno de una hada de los cuentos de las *Mil y una noches*.

Era un refinamiento de lujo, de belleza, de coquetería, de frescura.

Miss Gay, que sabia que sus dependientes no habian de introducir hasta ella sino á un admirable parroquiano, se apresuró á salir toda bondad, toda dulzura, toda cortesía, al encuentro de Eva y de Mainumá.

—¡Ah! ¡qué jóven!—esclamó para sí, mirando á Eva,—¡y sobre todo, qué magnífica mujer!—esclamó posando con mas insistencia su mirada en Mainumá.

Inmediatamente la saludó.

Despues dijo:

—¿En qué puedo complaceros, señor, señora? mi establecimiento está á vuestra disposicion.

—Venimos á buscar á la hada de la elegancia y del buen gusto, mi respetable miss Gay,—dijo Eva;—venimos del Continente; el traje que mi esposa viste os lo dice; es un tanto recargado, un tanto chillon; él acusa á primera vista la exageracion de Paris. Debemos asistir á una recepcion, una invitacion imprevista. ¿Cómo no venir á tener el honor de conoceros y la dicha de utilizar vuestro talento?

—¡Ah! vos me abrumais, señor,—dijo con alguna perturbacion miss Gay, á quien se habia hecho interesante mas de lo conveniente Eva.—¿Quereis, pues, que vuestra esposa brille como deben en una alta recepcion? Hay que tener en cuenta su color y su magnífico tipo. Perdonad: yo soy muy expansiva, muy espontánea; vuestra esposa, señor, es admirable. ¡Oh, y cuánto me alegro! Su atavío, un atavío conveniente, no deja de ofrecer dificultades. ¿Quereis algo grandioso, algo clásico, algo que haga superior á vuestra esposa á aquella reina de Saba, cuya memoria ha conservado la Biblia? Supongo que vos, señor, no pensareis en el precio.

—¡Ah, no!—dijo Eva;—vuestra cuenta os será abonada inmediatamente, miss Gay, sea cual fuere su importe.

—No lo digo por tanto,—contestó la modista;—pero yo acostumbro á preguntar siempre á los que me favorecen el límite de donde no quieren pasar; vos prescindís del límite; veremos si puedo complaceros. Seguidme, si gustais, al gabinete de vestir.

Y miss Gay condujo á un magnífico tocador á Eva y á Mainumá.

Llamó, y apareció una jóven.

Miss Gay la dió instrucciones.

Poco despues, otras cuatro jóvenes aparecieron, trayendo una gran caja ricamente ornamentada.

Salieron cuando hubieron dejado la caja sobre la alfombra.

Las llaves venian puestas en tres cerraduras doradas, cinceladas, de un precioso trabajo.

—Ahí se contiene,—dijo miss Fanny,—el traje de ceremonia de una reina abisinia, ó mas bien de una princesa abisinia que va á contraer matrimonio con uno de los reyezuelos de aquellas apartadas regiones; yo he hecho dibujar al figurin parte por parte, por el mejor de mis ingenieros industriales, que ha trabajado bajo mi direccion; es un traje oriental de una riqueza extraordinaria, todos los tejidos han sido expresamente fabricados en Manchester; en el traje está contenido el aderezo y una magnífica peluca negra, una crencha de leona; hay que armonizarlo todo; de otra manera faltaría algo al efecto.

Despues de esta introduccion, de todo punto industrial, miss Gay abrió el cofre, que á juzgar por su tapa estaba forrado de una gruesa y riquísima tela de seda roja, entretejida de oro y plata, formando un delicado tisú de arabescos del mejor gusto.

—¡Oh! permitidme,—dijo miss Gay, despues de haber abierto la caja, haciendo sonar un timbre;—no puede obtenerse una mejor exposicion de este traje que sobre la persona que ha de llevarle.

Acudieron cuatro doncellas hermosas y vestidas con suma elegancia.

Mainumá se entregó en sus manos.

El contenido de la caja fué pasando al cuerpo de Mainumá; desde los borceguíes á la túnica interior, á la sobretúnica, al peinado.

Al fin, Mainumá apareció completamente vestida.

Su túnica exterior, magnífica, de una gruesa tela de seda negra recamada de leves bordaduras de oro y plata, dejaba ver otras tres túnicas, más larga la una que la otra, roja la más larga, que cubria los piés, blanca la que no la pasaba de las rodillas, azul oscuro la que no pasaba de la cadera.

La esbelta cintura de Mainumá habia sido rodeada por las sacras manos de la misma miss Gay con un riquísimo chal de Persia de vivos colores en forma de faja.

Todas estas telas eran de un brocado delicado, mate, que resaltaba apenas; pero que determinaba una gran belleza, una gran elegancia, una riqueza incalculable.

El corpeto, por decirlo así, que se veia por la abertura de la primera túnica, de la túnica azul oscuro, estaba bordado de piedras, y piedras preciosas.

—¡Ah, diablo!—decia para sí Eva;—me parece que vamos á poner en circulacion por una suma respetable nuestros billetes.

Mainumá estaba admirable, resplandecia.

Se veia en un inmenso espejo de Venecia, y su mirada candente abarcaba con una espresion soberbia su hermosura, realzada hasta lo maravilloso por aquel magnífico traje.

La peluca negra, que se erizaba de una manera bellísima sobre su cabeza y que caia sobre sus hombros y sobre su espalda en anchos y pesados rizos, completaba lo fascinador, lo irresistible del efecto.

Verdaderamente miss Gay podia estar orgullosa de sí misma.

No podia darse un mayor gusto, una mayor elegancia, una mayor riqueza, una majestad mayor que la que emanaba del sér entero de Mainumá con aquel traje.

Si el espíritu de la reina de Saba andaba por aquel lugar, debió sufrir mucho.

Debió sentirse inferior á Mainumá.

Miss Gay estaba absorta, con tentaciones de enamorarse de Mainumá.

En realidad se adoraba á sí misma.

Faltaban aun las joyas.

Miss Gay tomó de un ángulo de la caja otra caja infinitamente mas pequeña.

—Señor,—dijo miss Gay, teniendo en las mano aquella caja, que era un precioso joyero;—las joyas contenidas aquí no me pertenecen: me han sido remitidas por el joyero de que me sirvo; el precio es un poco subido; se trata únicamente de una diadema, unos brazaletes de carbunclos, unos pendientes de gran tamaño, casi negros en fuerza de rojos, de unas luces admirables, y que determinan los necesarios puntos brillantes de la composicion general; un collar, adornado de grandes vueltas, de enormes perlas negras de una igualdad portentosa. Estas joyas por sí solas, segun la factura que las acompaña, importan cuatro mil libras.

Mainumá se estremeció.

La parecia inaceptable aquel loco gasto.

—En cuanto al traje, y por la pedrería que le adorna, el valor es tambien subido; montará otras dos mil libras.

—Y bien, ¿qué importa?—dijo Eva, asombrando á miss Gay y estremeciendo de amor á Mainumá.

Y sacó un rollo de billetes de Banco de los consabidos.

Contó sesenta de á cien libras.

—Tomad; enteraos,—dijo Eva á miss Gay, que á pesar de que acostumbraba á recibir grandes precios, la temblaba ligeramente la mano.

Examinó los billetes sin reparar mucho en ello, y la parecieron legítimos.

Los dejó sobre una de las mesas del tocador.

A seguida abrió el joyero, y acabó de prender á Mainumá.

Entonces el efecto fué inmenso.

El brillo de los carbunclos completaba, como habia dicho muy bien miss Gay, lo maravilloso del conjunto.

—¡Oh, divino!—esclamó la modista conmovida, arrasados los ojos en lágrimas, juntando las manos;—sin la hermosura de la mujer, ¿qué seria del arte? ¡Ah! ¡teneis una esposa sobrenatural, señor!

Tal era la emocion que se habia apoderado de Mainumá al verse reflejada de una manera tan indecible en los grandes espejos, espejos que producian su figura, que la acometió un acceso de tos.

—¡Ah, señora, señora! en nombre de Dios,—esclamó al oir aquella tos miss Gay;—perdonad, pero yo no puedo menos de haceros una observacion. Esa tos... cuando las cosas empiezan, son de una curacion fácil; ¡Ah! no me olvidaré de daros una tarjeta del sabio doctor Gilberson, una maravilla en la ciencia médica; él desterrará inmediatamente esa tos amenazadora.

—¡Morir! ¿qué importa morir,—dijo Mainumá,—si se ha llegado por un momento, por un solo momento sobre la tierra, á la felicidad suprema?

—¡Oh! ¿y por qué ha de haber tomado tal giro nuestra conversacion? ¿cómo pensar en la muerte cuando se tiene una vida tan vigorosa? Sí, sí; yo os daré la tarjeta del doctor Gilberson; pero no hablemos mas de esto. De seguro mañana toda la prensa de Lóndres os hará justicia, á vuestra incomparable esposa por su hermosura, su distincion y su elegancia; á mí, porque he encontrado la perfeccion plástica del arte aplicado á la belleza, en ella. ¡Ah! yo soy feliz; yo iba á poner en un maniquí en uno de mis aparadores ese traje. Pero no esperaba la inmensa fortuna de que ese traje luciese en Lóndres sobre un sér viviente tan hermoso, tan en carácter. ¡Ah! vamos, yo voy á volverme loca.

El efecto era inconcebible; la imaginacion no podia hacerse cargo, ni aun remotamente, del efecto de la realidad.

—Ah sí,—esclamó Eva;—se os llama con razon la reina del buen gusto, la maga de la elegancia. Y permitidme, miss Gay; vuestra cuenta está satisfecha, yo tengo impaciencia por presentar á mi esposa donde todo el mundo la vea. Mirad; voy á exponeros en un círculo mucho mas ancho que en un salon aristocrático: antes de ir á la recepcion á que hemos sido invitados, voy á llevar á mi esposa á pasearla por los salones, por las galerías, por la gran rotonda de la sociedad de bailes públicos; la Alhambra, en el Palacio de Cristal.

—¡Ah! ¡allí!—esclamó miss Gay casi á punto de volverse loca;—pues yo estaré allí tambien; sí, allí me encontrareis. Supongo que no necesitais ni la caja ni el joyero. Milady tiene sin duda un buen guarda ropas y un guarda joyas inestimable, y esto ménos tendré que reponer, esto ménos tendré que afanar.

—Convenidos, miss Gay,—dijo Eva.—Permitidme, yo os invito; podeis venir con nosotros.

—¡Oh, señor, cuánta bondad!—dijo miss Gay rebosando de gozo.

—Sí, mi esposa y vos ocupareis el interior de la berlina; yo iré en el pescante.

—¡Oh, gracias! ¿dónde tengo, señor, la cabeza? ¿dónde la tenemos todos? Falta el sobretodo. Id, id, miss Mary; elegid el mejor cachemira, un cachemira de disposicion oriental, una especie de jaique; traed para mí una tunecina.

La doncella partió.

—Decidme, pues, lo que el sobretodo importa,—dijo Eva.

—¡Ah! no, no; ¡cien libras mas ó menos.... la cuenta está ya cerrada, milord.

Miss Gay habia llegado al fin á contraer la idea de que se trataba de un lord excéntrico.

En cuanto á Eva, decia para sí:

—Esto es una locura; ¿pero qué importa? la parte que me corresponde de la comision es inmensa; seis mil libras de ménos, ¿qué importan?

Los primeros billetes en circulacion habian dado un gran resultado.

Miss Gay parecia muy inteligente.

La doncella trajo el magnífico albornoz cachemira y una preciosa tunecina.

Mainumá se puso el albornoz con esa facilidad, con esa costumbre con que se ponen una ámplia salida de baile, las damas que son verdaderamente elegantes.

Miss Gay se puso con suma gracia una riquísima tunecina.

Una doncella levantó la larga cola de la túnica exterior de Mainumá, y se la puso en el brazo.

Partieron.

Media hora despues, miss Gay, dando lentamente una vuelta al rededor de la gran rotonda árabe, grandiosa, de la sociedad de bailes públicos en el Palacio de Cristal, reventaba casi de orgullo por el efecto que Mainumá producia.

A las once, cuando ya se habia admirado bastante á Mainumá, á su traje, para que al dia siguiente las mil lenguas del periodismo se ocupasen de la princesa abisinia, por tal habia hecho pasar miss Gay á Mainumá, salieron de la Alhambra.

Miss Gay tomó un carruaje de alquiler para volverse á su casa.

Debemos decir que miss Gay habia acometido á todos los periodistas que habian encontrado en el baile, y les habia dicho:

—Por supuesto, que al describir minuciosamente mañana á esta maravillosa princesa abisinia, no os olvidareis de consignar que todo lo que llevaba sobre sí habia salido de mis talleres, y que mia ha sido tambien la eleccion de las joyas; en cuanto al joyero, no os digo su nombre; á mí no me incumbe proteger la industria de nadie; no ciertamente, me basta con ocuparme de la mia.

Miss Gay pasó con su amante las últimas horas de aquella noche, mucho mas feliz que otras veces.

En cuanto á Eva y Mainumá, habian sido conducidas á la taberna del *Zorro escocés*.

CAPITULO LXV

UNA TRAMPA DE LOBO

Podemos decir, sin aventurarnos en una exageracion, que la taberna del *Zorro escocés* estuvo á punto de desplomarse cuando entró en ella Mainumá, resplandeciente, exuberante, inconcebible en aquel lugar, asida del brazo de sir Lindsay; ya se conocia á Eva por este nombre en la taberna.

Mainumá habia dejado su rico albornoz en la berlina.

La gruesa dueña del establecimiento se asombró.